



PUIG

Declaración de responsabilidad

El Consejo de Administración de Puig Brands, S.A. (la “Sociedad”) declara que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024, formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y el informe de gestión, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 26 de febrero de 2025, y elaboradas conforme a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la información exigida.

L’Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a 26 de febrero de 2025.

D. Marc Puig Guasch

Presidente y Consejero Delegado

D. Manuel Puig Rocha

Vice Presidente

D. Rafael Cerezo Laporta

Consejero

D. Patrick Raji Chalhoub

Consejero

D. Jordi Constans Fernández

(identificado en su pasaporte como Jorge Valentín Constans Fernández)

Consejero Coordinador

Dña. Ángeles Garcia-Poveda Morera

Consejera

D. Daniel Lalonde

Consejero

Dña. Christine Ann Mei

Consejera

D. Nicolas Mirzayantz

Consejero

D. Josep Oliu Creus

Consejero

D. Yiannis Petrides

(identificado en su pasaporte como Ioannis Petrides)

Consejero

Dña. Maria Dolores Dancausa Treviño

Consejera

Dña. Tina Müller

Consejera

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**PUIG BRANDS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Puig Brands, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Puig Brands, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción La Sociedad tiene registrados a 31 de diciembre de 2024, en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo”, participaciones en empresas del grupo y asociadas y créditos concedidos a empresas del grupo por importe de 3.741.641 y 1.217.259 miles de euros, respectivamente, y en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo”, créditos concedidos a empresas del grupo por importe de 541.428 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, la existencia de indicios de deterioro y efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la determinación del importe recuperable de las mencionadas inversiones requiere la realización de estimaciones, lo que conlleva la aplicación de juicios significativos para el establecimiento de las hipótesis consideradas por la Dirección de la Sociedad en relación con dichas estimaciones, así como a la relevancia de los importes involucrados.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las notas 4.5, 7 y 8 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.
- ▶ Evaluación del análisis de los indicadores de deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas realizado por la Dirección de la Sociedad.
- ▶ Revisión de la información financiera de las empresas del grupo y asociadas utilizada por la Dirección de la Sociedad para la determinación del importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, así como cualquier otra información cuantitativa o cualitativa relevante, cuando se utiliza como evidencia del importe recuperable el patrimonio neto de las sociedades participadas corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.
- ▶ Revisión del modelo utilizado por la Dirección de la Sociedad para la determinación del importe recuperable, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, y la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo, cuando el importe recuperable se determina mediante el descuento de los flujos de caja que se espera generen las inversiones. En la realización de nuestra revisión hemos mantenido entrevistas con los responsables de los negocios y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de los datos empleados.

- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Puig Brands, S.A. del ejercicio 2024 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Puig Brands, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y estas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de febrero de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de abril de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 20/25/00289

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº SQ530)



Eloy González Fauró
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 24095)

27 de febrero de 2025



Contenidos

1. Cuentas Anuales

Balance	1
Cuenta de pérdidas y ganancias	3
Estado de ingresos y gastos reconocidos	4
Estado total de cambios en el patrimonio neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas de la memoria	7

2. Informe de gestión	93
-----------------------	----

1

Cuentas Anuales

a 31 de diciembre de 2024



Balance

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de euros)

Activo	Notas	2024	2023
Activo no corriente		4.971.559	3.825.681
Inmovilizado intangible	5	176	88
Aplicaciones informáticas		176	88
Inmovilizado material	6	—	13
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		—	13
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7 y 8	4.958.900	3.795.208
Instrumentos de patrimonio		3.741.641	2.553.323
Créditos a empresas		1.217.259	1.241.885
Inversiones financieras a largo plazo	7	7.248	24.023
Créditos a terceros		493	480
Derivados		6.169	22.957
Otros activos financieros		586	586
Activos por impuesto diferido	15.2	5.235	6.349
Activo corriente		1.276.808	1.242.880
Existencias		9	8
Anticipos proveedores		9	8
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	18.615	85.621
Clientes, empresas del grupo y asociadas		17.489	85.563
Deudores varios		264	14
Personal		95	44
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	767	—
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	547.428	675.246
Créditos a empresas		541.428	675.246
Otros activos financieros		6.000	—
Inversiones financieras a corto plazo	7	26.643	9.839
Créditos a empresas		—	42
Valores representativos de deuda		—	410
Derivados		23.366	6.365
Otros activos financieros		3.277	3.022
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	684.113	472.166
Tesorería		364.113	242.166
Otros activos líquidos equivalentes		320.000	230.000
Total activo		6.248.367	5.068.561



Balance

(Expresado en miles de euros)

Patrimonio neto y pasivo	Notas	2024	2023
Patrimonio neto		4.245.078	2.304.996
Fondos propios		4.257.033	2.305.992
Capital	11.1	128.499	144.000
Capital escriturado		128.499	144.000
Prima de emisión	11.2	3.666.395	2.214.790
Reservas	11.4	319.522	(146.815)
Legal y estatutarias		32.556	3.756
Otras reservas		286.966	(150.571)
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	11.5	(80.281)	(105.907)
Resultado del ejercicio	3	222.898	279.924
(Dividendo a cuenta)		—	(80.000)
Ajustes por cambio de valor		(11.955)	(996)
Operaciones de cobertura	12	(11.955)	(996)
Pasivo no corriente		1.130.794	2.011.495
Provisiones y otros pasivos a largo plazo	13	—	239.259
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		—	239.259
Deudas a largo plazo	14	1.130.794	1.766.493
Deuda con entidades de crédito		1.122.964	1.758.428
Derivados		7.830	8.065
Pasivos por impuesto diferido	15.2	—	5.743
Pasivo corriente		872.495	752.070
Deudas a corto plazo	14	464.461	273.274
Deudas con entidades de crédito		445.840	269.909
Derivados		18.621	3.364
Otros pasivos financieros		—	1
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14	395.786	460.706
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.2	12.248	18.090
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		3.688	285
Acreedores varios		7.120	6.179
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.210	1.171
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	230	10.455
Total patrimonio neto y pasivo		6.248.367	5.068.561



Cuenta de pérdidas y ganancias

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en miles de euros)

	Notas	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios		318.923	357.385
Dividendos	16.1	218.433	246.976
Ingresos por préstamos a empresas del grupo	16.1	97.854	58.484
Ingresos por prestación de servicios	16.1	2.636	51.925
Otros ingresos de explotación		935	222
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		935	222
Gastos de personal		(12.203)	(8.473)
Sueldos, salarios y asimilados		(11.391)	(8.122)
Cargas sociales	16.3	(812)	(351)
Otros gastos de explotación		(26.588)	(22.957)
Servicios exteriores	16.4	(26.121)	(22.810)
Tributos		(467)	(147)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(64)	(44)
Otros resultados		(7.724)	(1.683)
Gastos excepcionales		(8.382)	(1.868)
Ingresos excepcionales		658	185
Resultado de explotación		273.279	324.450
Ingresos financieros	16.4	10.471	8.518
Gastos financieros	16.5	(64.010)	(48.682)
Diferencias de cambio		154	6.742
Resultado financiero		(53.385)	(33.422)
Resultado antes de impuestos		219.894	291.028
Impuesto sobre beneficios	15.1	3.004	(11.104)
Resultado del ejercicio		222.898	279.924



Estado de cambios en el patrimonio neto

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de euros)

Estado de ingresos y gastos reconocidos

correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	222.898	279.924
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros		
Instrumentos financieros a valor razonable	—	22.336
Por coberturas de flujos de efectivo	(14.809)	(39.352)
Efecto impositivo	3.850	6.797
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(10.959)	(10.219)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por coberturas de flujos de efectivo		
Efecto impositivo		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
Total ingresos y gastos reconocidos	211.939	269.705



Estado total de cambios en el patrimonio neto

Estado total de cambios en el patrimonio neto

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	Acciones en patrimonio propias	Dividendo a cuenta	Ajustes cambio de valor	Total
Saldo, final del año 2022	114.700	2.244.090	841	53.849	29.156	—	—	9.223	2.451.859
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	279.924	—	—	(10.219)	269.705
Operaciones con socios o propietarios	29.300	(29.300)	—	(238.270)	—	(105.907)	(80.000)	—	(424.177)
Aumentos de capital	29.300	(29.300)	—	—	—	—	—	—	—
Aportaciones de socios	—	—	—	80.601	—	—	—	—	80.601
Distribución dividendos	—	—	—	(80.000)	—	—	(80.000)	—	(160.000)
Operaciones con acciones propias	—	—	—	(238.871)	—	(105.907)	—	—	(344.778)
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	2.915	33.850	(29.156)	—	—	—	7.609
Saldo, final del año 2023	144.000	2.214.790	3.756	(150.571)	279.924	(105.907)	(80.000)	(996)	2.304.996
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	222.898	—	—	(10.959)	211.939
Operaciones con socios o propietarios	(15.501)	1.480.405	—	23.981	—	25.626	—	—	1.514.511
Aumentos de capital	4.091	1.666.491	—	—	—	—	—	—	1.670.582
Reducciones de capital	(19.592)	—	—	19.592	—	—	—	—	—
Distribución dividendos	—	(186.086)	—	—	—	—	—	—	(186.086)
Operaciones con acciones propias	—	—	—	4.389	—	25.626	—	—	30.015
Otras variaciones del patrimonio neto	—	(28.800)	28.800	413.556	(279.924)	—	80.000	—	213.632
Saldo, final del año 2024	128.499	3.666.395	32.556	286.966	222.898	(80.281)	—	(11.955)	4.245.078



Estado de flujos de efectivo

del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2024	2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos		219.894	291.028
Ajustes del resultado		51.892	61.890
Amortización del inmovilizado	5 y 6	64	43
Variación de provisiones		6.802	9.253
Gastos financieros		47.982	56.210
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(2.956)	(3.616)
Cambios en el capital corriente		55.260	56.478
Deudores y otras cuentas a cobrar	9	67.006	(61.509)
Otros activos corrientes		(6.000)	(1.520)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(5.842)	2.302
Otros pasivos corrientes y no corrientes		96	117.205
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(50.301)	(51.022)
Pagos de intereses		(50.301)	(51.022)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		276.745	358.374
Pagos por inversiones		(963.138)	(601.798)
Empresas del grupo y asociadas	9	(962.999)	(601.708)
Inmovilizado material e intangible	5	(139)	(90)
Cobros por desinversiones		216.111	—
Empresas del grupo y asociadas		216.111	—
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(747.027)	(601.798)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.399.044	(108.392)
Ampliación de capital		1.377.091	—
Adquisición y enajenación de instrumentos de patrimonio propio	11.2	21.953	(108.392)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(530.729)	559.621
Emisión – Deudas con entidades de crédito	14	624.742	400.000
Devolución – Deudas con entidades de crédito	14	(1.090.551)	(113.538)
Deudas empresas del grupo y asociadas	14	(64.920)	273.159
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		(186.086)	(160.000)
Dividendos		(186.086)	(160.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		682.229	291.229
Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes		211.947	47.805
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		472.166	424.361
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		684.113	472.166



Notas de la memoria

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la empresa	8
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	10
3. Aplicación de resultados	12
4. Normas de registro y valoración	13
5. Inmovilizado intangible	35
6. Inmovilizado material	36
7. Activos financieros	38
8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	40
9. Activos financieros a coste amortizado	48
10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	50
11. Patrimonio neto - fondos propios	50
12. Patrimonio neto - ajustes por cambio de valor	57
13. Provisiones y otros pasivos a largo plazo	58
14. Pasivos financieros	59
15. Situación fiscal	64
16. Ingresos y gastos	69
17. Derivados	71
18. Operaciones con partes vinculadas	77
19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	82
20. Otra información	87
21. Hechos posteriores al cierre	91



1. Actividad de la empresa

Puig Brands, S.A., (en adelante la Sociedad), antes denominada Jorba B.V, se constituyó el 25 de febrero de 1983 (adoptó la denominación social de Jorba Perfumes, S.L. Sociedad Unipersonal de conformidad con la legislación holandesa el 20 de noviembre de 2015 ratificándose en España en la misma fecha), y cambió su domicilio social el 18 de diciembre de 2015, actualmente situado en Plaza Europa 46-48 en L'Hospitalet de Llobregat. El 8 de noviembre de 2022, el Accionista Único aprobó la transformación de la Sociedad en sociedad anónima. Así mismo, con fecha 20 de marzo de 2023 el Accionista Único decidió el cambio de denominación social pasando a denominarse Puig Brands, S.A.

El 3 de mayo de 2024, las acciones clase B de Puig Brands, S.A. han sido admitidas a cotización en las cuatro Bolsas de Valores españolas a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo). Desde el 22 de julio de 2024 forma parte del selectivo español IBEX 35 (nota 11.1).

De acuerdo con los estatutos, su objeto social consiste en:

1. Las actividades propias de las sociedades holding: la compra, suscripción, asunción, tenencia, permuta y venta de valores mobiliarios nacionales y extranjeros, acciones y participaciones sociales, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, de sociedades dedicadas a: (I) La fabricación y comercialización de toda clase de productos de perfumería y menaje (jabonería, cosmética, higiene, tocador, esencias, detergentes, etc.); (II) textiles o de marroquinería; (III) moda, confección y accesorios; muebles, artículos y objetos en general (joyería, bisutería, relojes, óptica, artículos de viaje, de escritorio, escolares y de deporte, objetos de regalo, etc.); (IV) de productos químicos y especialidades farmacéuticas; envases y su componentes; y (V) la investigación, desarrollo, administración y explotación en cualquiera de sus formas de patentes, marcas, procedimientos de fabricación y otros derechos de propiedad industrial.
2. La prestación de servicios de dirección, gestión, control, administración, asistencia técnica e informática, jurídica, financiera, de promoción, de publicidad y aseguramiento en general a dichas compañías participadas y, en particular, la prestación de servicios de gestión centralizada de tesorería.

La Sociedad encabeza el grupo de empresas Puig Brands, S.A. y sociedades dependientes (en adelante Puig), con domicilio social en Plaza Europa 46-48, L'Hospitalet del Llobregat. Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 serán formuladas en tiempo y forma y depositadas, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil en los plazos establecidos legalmente. Las cuentas anuales consolidadas de Puig Brands, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron aprobadas en fecha 5 de abril de 2024 y depositadas, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Barcelona.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

Puig es un actor global en la industria de la belleza de alta gama, hogar de marcas icónicas en los segmentos de negocio de Fragancias y moda, Maquillaje y Cuidado de la piel.



Desde 1914, la Familia Puig ha dirigido el negocio familiar. La Familia Puig es el pilar de los valores de la Compañía, que han sido transmitidos durante las últimas tres generaciones. Su espíritu emprendedor, creatividad y pasión por la innovación han convertido a Puig en un referente en el campo de la belleza y la moda. Presente en los segmentos de negocios de Fragancias y moda, Maquillaje y Cuidado de la piel, sus marcas se refuerzan con un poderoso ecosistema de fundadores y generan compromiso a través de la narración de historias que conectan con las emociones de las personas.

En Puig honramos los valores y principios establecidos por tres generaciones de liderazgo familiar. Hoy continuamos construyendo sobre ese legado, a través de compromisos conscientes en nuestra agenda ESG (Environmental, Social and Governance), alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Puig opera en tres segmentos de negocio: Fragancias y moda, Maquillaje y Cuidado de la piel a través de marcas propias y licenciadas. Puig se basa en un sistema único de marcas, liderado por personalidades únicas, con las que establece relaciones duraderas y productivas, a través de valores compartidos y la misma visión de construcción de marca. La mayor parte del negocio generado por Puig se construye sobre sus marcas propias, destacando Carolina Herrera, Jean Paul Gaultier, Rabanne, Charlotte Tilbury, Nina Ricci, Dries Van Noten, Dr. Barbara Sturm, Penhaligon's, L'Artisan Parfumeur, Kama Ayurveda, Loto del Sur, Byredo, Apivita y Uriage. Además, Puig comercializa productos de marcas licenciadas, principalmente Christian Louboutin, Adolfo Domínguez y Antonio Banderas.

Además, Puig posee participaciones minoritarias en otras entidades, siendo las más relevantes ISDIN, S.A., Ponteland Distribuição, S.A. (Granado) y Sociedad Textil Lonia, S.A.

Como hogar de marcas premium altamente deseables, y para asegurar que la identidad de cada marca se refleje en todas las etapas, Puig está presente en cada etapa de la cadena de valor, confiando en el conocimiento y la infraestructura de proveedores y socios líderes.

La ambición y determinación de Puig ha respaldado su expansión internacional desde 1962, cuando fundó su primera filial fuera de España, y le han ayudado a extender su actividad a todos los continentes. Esta amplia presencia global se gestiona desde la sede de Barcelona. Puig tiene plantas de producción en Europa (6) y en la India (1), con sedes de marcas y filiales en 32 países.



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye la información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En 2024, se han reclasificado partidas de las cuentas de resultados del ejercicio 2023 para reflejar una mejor segregación de la actividad holding de la sociedad. En este sentido se ha minorado el Importe neto de la cifra de negocios y los aprovisionamientos e incrementando los ingresos financieros, los gastos financieros y las diferencias de cambio.



2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Valoración de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

La valoración de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Cuando existen indicios de deterioro los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento y una tasa de crecimiento a largo plazo apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran por todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para los que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponible. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 por importe de 5.235 miles de euros relativos a deducciones y diferencias temporarias (6.349 miles de euros a 31 diciembre de 2023) (Nota 15.2).

Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4.11 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como sobre la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.



3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Miles de euros)		2024
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)		222.898
		222.898
Aplicación		
A dividendo		212.260
A otras reservas		10.638
		222.898

3.1. Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 11.3).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social.



4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora por su coste de adquisición, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas se presenta al coste de adquisición pagado a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.



Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

Años de vida útil	
Instalaciones técnicas	5-10 años
Mobiliario	5-10 años
Equipos para procesos de información	4 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3. Permutas

Para los elementos adquiridos mediante permuta, la Sociedad procede a analizar cada operación con el objeto de definir si la permuta tiene o no tiene carácter comercial.

Cuando la permuta tiene carácter comercial el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, en cuyo caso se valoran por este último valor. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, o cuando no ha sido posible obtener una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas.

4.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se califican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo.



La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza. Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5. Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

1. Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
2. Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
3. Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse “opción de valor razonable”). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.



Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes por ventas y prestaciones de servicios”) y los créditos por operaciones no comerciales (“Deudores varios”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.



No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).



Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

1. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
2. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
3. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
4. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
5. Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
6. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la



variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

1. Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
2. Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.



En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto
En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El importe recuperable asociado a algunas de las inversiones en empresas del grupo y asociadas se ha determinado mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los planes de negocio de la Dirección para los próximos cinco años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo se ha calculado específicamente para cada inversión en base a la cual se haya realizado un descuento de flujos, y oscila entre el 9,5% y el 11%, mientras que los flujos de efectivo posteriores al periodo proyectado se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento prudente en comparación con el crecimiento previsto de los negocios involucrados a largo plazo.



La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada para extrapolar las proyecciones de flujo de caja más allá de los primeros cinco años se ha estimado en un 3%.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.6. Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“acreedores varios”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.



No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (“venta en corto”).
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (“opción de valor razonable”), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.



- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En esta categoría de pasivos Puig incluye las obligaciones por compromisos de recompra de acciones propias (Nota 13).

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago “bullet” de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda (“intercambio de deuda”).
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento (“modificación de deuda”).

En estos casos de “intercambio de deuda” o de “modificación de deuda” con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;



- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, la Sociedad llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han producido reestructuraciones de los compromisos de deuda.

4.7. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.



El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.



4.8. Coberturas contables

Desde un punto de vista contable, la Sociedad divide los derivados financieros en dos grandes grupos:

- Derivados de negociación: se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias (se incluyen en la categoría «Activos / pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias»).
- Derivados de cobertura: se registran igualmente por su valor razonable. No obstante, se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas “asimetrías contables”. Dichas “asimetrías contables” generalmente surgen cuando la Sociedad contrata derivados (o a veces otro instrumento financiero) como cobertura (o compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo) de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (por ejemplo, un préstamo a coste amortizado o unas existencias a coste), o bien ni siquiera aparece en balance (por ejemplo, una compra prevista de materias primas o una emisión prevista de un bono).

La asimetría provoca que la cuenta de pérdidas y ganancias tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando la empresa económicamente cubierta en relación con uno o varios riesgos concretos.

Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la “asimetría contable”.

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, la Sociedad cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecuen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean “elegibles”.
- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.
- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

Existen tres modelos de contabilidad de coberturas: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones netas. Cada uno de ellos establece una solución para evitar la “asimetría contable” y cada uno de ellos se aplica a un tipo de cobertura específico.



Cobertura de valor razonable

En una cobertura de valor razonable se cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- Los cambios de valor del instrumento de cobertura se reconocen en la cuenta de resultados.
- Los cambios de valor del elemento cubierto (partida cubierta) atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados desde el inicio de la cobertura.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.
- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:
 - Pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.



- El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades.

El “reciclaje” del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta:

- Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, la empresa eliminará ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplicará este mismo criterio en las Coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.
- En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses o en que tenga lugar una venta prevista).
- No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y la empresa espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio.

4.9. Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto en reservas.



4.10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.
A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.11. Provisiones y pasivos contingentes

Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad, y para los que se estima improbable que supongan una salida de recursos o que no son cuantificables.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales. No obstante, se informa de los mismos en la memoria en el caso de que no se consideren remotos.



4.12. Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad tiene compromisos por pensiones de aportación definida en relación a los cuales realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad aseguradora, sin que exista la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad aseguradora no pudiera atender los compromisos asumidos. Las aportaciones realizadas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo.

Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Puig entrega planes de acciones que pueden liquidarse bien en efectivo o bien en instrumentos de patrimonio, tratándose de un instrumento compuesto, que incluye un componente de deuda y un componente de patrimonio. Cuando se distribuye el importe en libros inicial de un instrumento financiero compuesto entre sus componentes de pasivo y de patrimonio, se asigna al instrumento de patrimonio el importe residual que se obtenga después de deducir, del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe que se haya determinado por separado para el componente de pasivo. El valor de cualquier elemento derivado que esté implícito en el instrumento financiero compuesto, pero sea distinto del componente de patrimonio se incluirá dentro del componente de pasivo. Así, por tanto, se ha considerado que el valor razonable del instrumento se corresponde con el valor razonable del componente de deuda, y por tanto, el componente de patrimonio es nulo, y su tratamiento será asimilable a un plan liquidado en efectivo en base a lo siguiente:

- El empleado, que es quien tiene la opción, puede decidir liquidar dicho plan mediante la compra/entrega de acciones/participaciones
- En todos los casos, al existir opciones de compra-venta cruzadas, finalmente esas acciones se tendrán que liquidar en efectivo a Puig, pasado un determinado plazo, y, por tanto, se pone de manifiesto un evento de liquidez futuro en el 100% de los casos

Adicionalmente, hay planes de remuneración a largo plazo basados en planes de liquidación en efectivo.

El gasto de personal se determina en base al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. El gasto de personal se registra a medida que se prestan los servicios en el periodo estipulado y es ajustada de acuerdo con la rotación real.



4.13. Impuesto sobre beneficios

La Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de tributación consolidada, siendo Puig S.L. la responsable de dicha consolidación fiscal.

El 27 de mayo de 2024, Puig, S.L. acordó cambiar la fecha de cierre del ejercicio fiscal, que ahora es el 30 de junio en lugar del 31 de diciembre. En consecuencia, y por excepción, el ejercicio fiscal que comenzó el 1 de enero de 2024 terminó el 30 de junio de 2024. El ejercicio fiscal actual comenzó el 1 de julio de 2024 y terminará el 30 de junio de 2025, y así sucesivamente.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.



Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de realización o liquidación.

4.14. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, o liquidar en el plazo máximo de un año, o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación de la Sociedad es inferior a un año para todas sus actividades.

4.15. Ingresos y gastos

La Sociedad reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los servicios comprometidos con los clientes. En ese momento la Sociedad valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Para aplicar este criterio de registro contable de ingresos, la Sociedad seguirá un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir.
5. Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.



En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

La tenencia de participaciones en sociedades del grupo y asociadas se considera como la actividad ordinaria de la Sociedad y por la que obtiene ingresos de carácter periódico. En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación del importe neto de la cifra de negocios en sociedades holding (consulta número 2 del Boletín oficial del Instituto de Contabilidad y auditoría de Cuentas número 79), los dividendos de empresas del grupo y asociadas y los intereses percibidos por préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas se recogen como “Importe neto de la cifra de negocios”. Asimismo, si se diera el caso, se considera el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas” dentro del Resultado de explotación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho de los accionistas a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activo financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si los dividendos distribuidos procedieran inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

4.16. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



4.17. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad de la Sociedad, esta carece de elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

4.18. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.19. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.



5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y (dotaciones)	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2024				
Coste				
Aplicaciones informáticas	354	139	—	493
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(266)	(51)	—	(317)
Valor neto contable	88	88	—	176
Ejercicio 2023				
Coste				
Aplicaciones informáticas	264	90	—	354
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(264)	(2)	—	(266)
Valor neto contable	—	88	—	88

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

La Sociedad tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2024 por importe de 264 miles de euros (264 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).



6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y (dotaciones)	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2024				
Coste				
Mobiliario	524	—	—	524
Otras instalaciones	134	—	—	134
Amortización acumulada				
Mobiliario	(512)	(12)	—	(524)
Otras instalaciones	(133)	(1)	—	(134)
Valor neto contable	13	(13)	—	—
Ejercicio 2023				
Coste				
Mobiliario	524	—	—	524
Otras instalaciones	134	—	—	134
Amortización acumulada				
Mobiliario	(471)	(41)	—	(512)
Otras instalaciones	(132)	(1)	—	(133)
Valor neto contable	55	(42)	—	13

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado material.

La Sociedad tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados en uso al 31 de diciembre de 2024 por importe de 658 miles de euros (245 miles de euros al 31 diciembre de 2023).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.



6.1. Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene contratos de arrendamiento operativo correspondientes fundamentalmente a inmuebles.

El total de pagos mínimos futuros, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables a 31 de diciembre que se van a satisfacer, es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Menos de un año	319	325
Entre 1 y 4 años	966	904
Más de 4 años	1.139	1.412
Total	2.424	2.641



7. Activos financieros

El detalle y clasificación de los activos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	Créditos y otros (nota 9)		Instrumentos de patrimonio (Nota 8)		Derivados (Nota 17)			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a largo plazo								
Activos a coste	—	—	3.741.641	2.553.323	—	—	3.741.641	2.553.323
Activos a coste amortizado	1.218.338	1.242.951	—	—	—	—	1.218.338	1.242.951
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio	—	—	—	—	6.169	22.957	6.169	22.957
	1.218.338	1.242.951	3.741.641	2.553.323	6.169	22.957	4.966.148	3.819.231
Activos financieros a corto plazo								
Activos a coste amortizado	569.320	764.341	—	—	—	—	569.320	764.341
Activos a valor razonable con cambios en resultado	—	—	—	—	23.366	6.365	23.366	6.365
	569.320	764.341	—	—	23.366	6.365	592.686	770.706
	1.787.658	2.007.292	3.741.641	2.553.323	29.535	29.322	5.558.834	4.589.937



Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Miles de euros)	Créditos y otros (Nota 9)		Instrumentos de patrimonio (Nota 8)		Derivados (Nota 17)			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros no corrientes								
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	—	—	3.741.641	2.553.323	—	—	3.741.641	2.553.323
Créditos a empresas (Nota 18.1)	1.217.259	1.241.885	—	—	—	—	1.217.259	1.241.885
Crédito a terceros	493	480	—	—	—	—	493	480
Derivados	—	—	—	—	6.169	22.957	6.169	22.957
Otros activos financieros	586	586	—	—	—	—	586	586
	1.218.338	1.242.951	3.741.641	2.553.323	6.169	22.957	4.966.148	3.819.231
Activos financieros corrientes								
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	17.489	85.563	—	—	—	—	17.489	85.563
Deudores varios	264	14	—	—	—	—	264	14
Personal	95	44	—	—	—	—	95	44
Otros créditos con las Administraciones Públicas	767	—	—	—	—	—	767	—
Créditos a empresas (Nota 18.1)	541.428	675.246	—	—	—	—	541.428	675.246
Créditos a empresas	—	42	—	—	—	—	—	42
Valores representativos de deuda	—	410	—	—	—	—	—	410
Otros activos financieros	9.277	3.022	—	—	—	—	9.277	3.022
Derivados	—	—	—	—	23.366	6.365	23.366	6.365
	569.320	764.341	—	—	23.366	6.365	592.686	770.706
	1.787.658	2.007.292	3.741.641	2.553.323	29.535	29.322	5.558.834	4.589.937



8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Traspasos a largo/ corto plazo	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2024					
Instrumentos de patrimonio	2.553.323	1.188.318	—	—	3.741.641
Créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)	1.241.885	510.647	—	(535.273)	1.217.259
	3.795.208	1.698.965	—	(535.273)	4.958.900
Ejercicio 2023					
Instrumentos de patrimonio	2.501.423	200.635	—	(148.735)	2.553.323
Créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)	1.189.835	21.451	35.906	(5.307)	1.241.885
	3.691.258	222.086	35.906	(154.042)	3.795.208

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no se han registrado correcciones valorativas por deterioro.



Los valores netos contables y los porcentajes de participación directa a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

(Miles de euros)	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa
Antonio Puig, S.A.U.	235.919	100%	235.919	100%
Puig North America, Inc.	132.189	100%	131.512	100%
Puig México S.A. de C.V.	274	2%	274	2%
Puig International, S.A.	239.227	100%	239.227	100%
Sociedad Textil Lonia, S.A.	129.772	25%	129.772	25%
Puig France, S.A.S.	129.721	46%	123.618	46%
Prado Investments, Ltd.	1.522.703	100%	802.845	76%
Apivita, S.A.	39.999	34%	39.999	34%
Apivita Ventures, S.L.U.	51.337	100%	51.337	100%
Isdin, S.A.	553.495	50%	553.495	50%
Aubelia, S.A.S.	193.373	100%	193.373	100%
Perfumes E Cosméticos Puig Portugal – Distribuidora, S.A.	9	0,01%	9	0,01%
Distribuidora Puig Chile, S.A.	43	1%	43	1%
Van Noten Andries NV	51.900	30%	51.900	30%
Byredo A.B.	246.783	23%	—	—
Charlotte Tilbury Limited	214.897	5,4%	—	—
	3.741.641		2.553.323	

Ejercicio 2024

Los principales movimientos del ejercicio son los detallados a continuación:

Prado Investments Limited.

El 1 de marzo de 2024, Puig acordó adquirir acciones preferentes de BDT Champion Holdings, L.P. correspondientes al 26.3% del número total de acciones (y derechos de voto) en Prado Investments Limited, por importe de 366 millones de euros liquidados en efectivo el 1 de marzo de 2024 (mediante una compra de acciones propias desde Prado Investments Limited) y 243,6 millones de euros liquidados mediante la emisión de nuevas Acciones Clase B de Puig Brands realizada el 2 de mayo de 2024. Después de adquirir esta participación adicional, Puig ha obtenido el 100% del número de acciones y derechos de voto en Prado Investments Limited (que posee el 73,1% del capital social de Charlotte Tilbury Limited).

En septiembre de 2024, Puig ha realizado una ampliación de capital por capitalización de préstamos por importe de 476 millones de euros.



Byredo AB

El 1 de marzo de 2024, Puig acordó adquirir el 3% de Byredo AB de Arctic Sun, una empresa propiedad del fundador de la marca Ben Gorham, por una consideración total que consiste en 16,1 millones de euros liquidados en efectivo el 1 de marzo de 2024 y 16,1 millones de euros liquidados mediante la emisión de nuevas Acciones Clase B de Puig Brands realizada el 2 de mayo de 2024.

Adicionalmente, el 1 de marzo de 2024, Puig adquirió el 20% de Byredo AB de Manzanita Capital por 214,6 millones de euros liquidados en efectivo el 1 de marzo de 2024. Como parte de esta transacción, Manzanita Capital se comprometió a invertir 161 millones de euros en la suscripción al precio de la acción fijado en la salida a bolsa de nuevas Acciones Clase B de Puig Brands realizada el 2 de mayo de 2024. Después de adquirir esta participación adicional del 23%, Puig ha obtenido el 100% del número de acciones y derechos de voto en Byredo AB., 23% de manera directa y 77% de manera indirecta a través de la sociedad Puig International, S.A.

Los aumentos de capital suscritos por los intereses minoritarios de Prado Investments Limited y Byredo AB (los Accionistas Minoritarios) en un importe agregado de 420.582 miles de euros en virtud del cual se emitieron y suscribieron completamente un total de 17.166.618 nuevas Acciones Clase B totalmente pagadas por los Accionistas Minoritarios (Nota 14).

Charlotte Tilbury Limited

El 25 de julio de 2024, Puig adquirió una participación de 5,4% en Charlotte Tilbury Limited por 214,9 millones de euros (180,5 millones de GBP). Con esta participación adicional en Charlotte Tilbury, Puig controla directamente e indirectamente el 78.5% de la compañía.

Otras inversiones del ejercicio

Adicionalmente se han llevado a cabo ampliaciones de capital en Puig France, S.A.S. y en Puig North America, Inc. por importe de 6,1 millones de euros y 0,7 millones de euros respectivamente.



Ejercicio 2023

Con fecha 28 de diciembre de 2023, la Sociedad ejecutó el derecho y obligación cruzada “call/put” que se firmó con el socio minoritario, Mr. Andries Van Noten, adquiriendo el 30% de las acciones totales del Grupo Dries Van Noten NV por un valor neto contable de 51.900 miles de euros.

Adquisición y venta de acciones y participaciones de Puig Gest, S.A. y Puig, S.L. En 2023, se intercambiaron acciones y participaciones de Puig Gest, S.A. y Puig, S.L. mantenidas por los empleados de Puig con opciones de compra-venta, por Puig Brands, S.A. a cambio de acciones propias. Adicionalmente, en 2023, Puig Brands, S.A. vendió las participaciones y acciones adquiridas (Puig, S.L. y Puig Gest, S.A.) a Puig, S.L.

Los contratos de opciones de compra-venta para las participaciones y acciones de Puig S.L. y Puig Gest, S.A. fueron firmados, al momento de la adquisición de las acciones, por los accionistas de Puig Brands, S.A. y los beneficiarios acordando una fórmula vinculada al rendimiento de Puig para determinar el precio de las acciones. El precio acordado de las acciones (según los contratos de opción de venta y compra) en el momento del intercambio de acciones realizado por Puig Brands, S.A. ascendió a 68.134 miles de euros.

Tras la adquisición de las participaciones y acciones de Puig, S.L. y Puig Gest, S.A., Puig Brands, S.A. vendió a Puig, S.L. las acciones adquiridas a su valor razonable, ascendiendo el mismo a 148.734 miles de euros (143.520 miles de euros liquidados como parte de la transacción de adquisición de acciones propias y 5.214 miles de euros liquidados en efectivo).

Las opciones de compra-venta de las acciones y participaciones de Puig Gest, S.A. y Puig S.L. fueron inicialmente con los accionistas de Puig Brands, S.A. (directos e indirectos), pero en 2023, en el contexto de la reorganización interna, los accionistas acordaron transferir los derechos de estos acuerdos a Puig Brands, S.A.. En consecuencia, la diferencia de valoración entre la adquisición (vinculada a una fórmula según los acuerdos de venta y compra) y su valor razonable, fue contabilizada como una contribución de los accionistas ascendiendo a 80.601 miles de euros.



8.1. Descripción de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

Antonio Puig, S.A.U.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee el 100% de Antonio Puig, S.A.U., domiciliada en España y cuya actividad consiste, básicamente, en la fabricación, distribución y venta de toda clase de productos de perfumería, jabonería y cosmética.

Puig North America, Inc.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee el 100% del capital de Puig North America, Inc., domiciliada en Estados Unidos y cuya actividad consiste, básicamente, en la distribución y venta de toda clase de productos de perfumería, jabonería, cosmética y moda.

Puig México S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee el 1,948%, e indirectamente el 100%, del capital social de Puig México, S.A. de C.V., domiciliada en México y cuya actividad consiste, básicamente, en la comercialización de toda clase de productos de perfumería, jabonería y cosmética.

Puig International, S.A.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee directamente el 100%, del capital de Puig International, S.A., domiciliada en Suiza y cuya actividad consiste, básicamente, distribución y venta de toda clase de productos de perfumería, jabonería, cosmética.

Sociedad Textil Lonia, S.A

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee el 25% del capital social de Sociedad Textil Lonia, S.A domiciliada en España y cuya actividad principal consiste en la fabricación, compra y venta y comercialización de todo tipo de productos textiles y complementos de vestir, prendas, perfumes, colonias y artículos de uso personal.

Puig France, S.A.S.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee directamente el 46,24%, e indirectamente el 100%, del capital de Puig France, S.A.S, domiciliada en Francia y cuya actividad consiste, básicamente, en la fabricación, distribución y venta de toda clase de productos de perfumería, jabonería, cosmética y artículos de moda.



Prado Investments, Ltd

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee el 100% del capital de Prado Investments, Ltd. Domiciliada en el Reino Unido. El principal activo de Prado Investments, Ltd. Es su inversión en Charlotte Tilbury Ltd. Charlotte Tilbury es una prestigiosa casa especializada en maquillaje y cuidado de la piel.

Apivita S.A.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee directamente el 33,33% del capital de Apivita, S.A. (indirectamente el 100%, a través de su participación en Apivita Ventures, S.L.U.) domiciliada en Grecia y cuya actividad consiste en la fabricación y comercialización de soluciones naturales y eficaces de belleza.

Apivita Ventures, S.L.U.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee el 100% de las participaciones sociales de Apivita Ventures, S.L.U. domiciliada en España y cuya actividad consiste en la fabricación y comercialización de soluciones naturales y eficaces de belleza.

Isdin, S.A.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee el 50% del capital de Isdin S.A. domiciliada en España y cuya actividad consiste en la fabricación, elaboración y comercialización en todas sus formas, de productos químicos, biológicos y naturales de especialidades y productos farmacéuticos, dermatológicos, de higiene, de perfumería, cosmética, dietética, ortopédica, anexos y demás antecedentes y consecuentes de los anteriores.

Aubelia, S.A.S.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee el 100% del capital de Aubelia, S.A.S. domiciliada en Francia y cuya actividad consiste en la fabricación y comercialización de soluciones naturales y eficaces de belleza.

Perfumes Cosméticos Puig Portugal – Distribuidora, S.A.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee el 0,00055%, e indirectamente el 100%, del capital social de Perfumes Cosméticos Puig Portugal – Distribuidora, S.A., domiciliada en Portugal y cuya actividad consiste, básicamente, en la comercialización de toda clase de productos de perfumería, jabonería y cosmética.

Distribuidora Puig Chile, S.A.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee el 1%, e indirectamente el 100%, del capital social de Distribuidora Puig Chile, S.A., domiciliada en Chile y cuya actividad consiste, básicamente, en la comercialización de toda clase de productos de perfumería, jabonería y cosmética.



Van Noten Andries NV

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee el 30%, e indirectamente el 100%, del capital social de Dries Van Noten, domiciliada en Bélgica y cuya actividad consiste, básicamente, en la comercialización de toda clase de productos de moda, cosmética y perfumería.

A continuación se detalla la situación patrimonial de las sociedades participadas:

Ejercicio 2024				
	Capital social	Resultado del ejercicio	Fondos propios	Dividendo repartido
Antonio Puig, S.A.U.	6.352	224.644	354.500	129.790
Puig North America, Inc.	182.034	68.049	255.056	41.330
Puig México S.A. de C.V.	16.545	11.375	30.955	413
Puig International, S.A.	252.062	111.966	716.120	—
Sociedad Textil Lonia, S.A.	18.030	37.364	349.735	6.000
Puig France, S.A.S.	151.530	47.483	160.279	11.902
Prado Investments, Ltd.	1.560.482	2.962	1.191.459	2.909
Apivita, S.A.	18.345	53	30.573	—
Apivita Ventures, S.L.U.	3	(3)	45.281	—
Isdin, S.A.	277	66.044	251.571	10.477
Aubelia, S.A.S.	8.828	20.501	12.457	15.000
Perfumes E Cosméticos Puig Portugal – Distribuidora, S.A.	557	2.675	3.329	—
Distribuidora Puig Chile, S.A.	924	4.917	13.472	38
Van Noten Andries NV	197	2.181	24.016	—
Byredo A.B.	45	7.658	16.832	563
Charlotte Tilbury Limited	1.592	2.456	15.394	—

A 31 de diciembre de 2024, el dividendo de Sociedad Textil Lonia, S.A. (6.000 miles de euros) se encuentra pendiente de cobro y se presenta en el balance dentro del epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.



Notas de la memoria
8. Inversiones en empresas del grupo y
asociadas

Ejercicio 2023				
	Capital social	Resultado del ejercicio	Fondos propios	Dividendo repartido
Antonio Puig, S.A.U.	6.352	129.790	229.321	173.896
Puig North America, Inc.	170.642	42.583	215.757	27.407
Puig México S.A. de C.V.	19.244	21.773	44.690	290
Puig International, S.A.	252.062	102.702	620.559	—
Sociedad Textil Lonía, S.A.	18.030	54.646	343.072	12.000
Puig France, S.A.S.	138.331	25.913	128.762	8.063
Prado Investments, Ltd.	943.845	(3.450)	1.067.403	—
Apivita, S.A.	18.345	2.368	30.519	—
Apivita Ventures, S.L.U.	3	(9)	45.284	—
Isdin, S.A.	277	76.340	298.138	10.199
Aubelia, S.A.S.	8.828	14.861	187.286	15.000
Perfumes E Cosméticos Puig Portugal – Distribuidora, S.A.	557	3.020	3.673	—
Distribuidora Puig Chile, S.A.	944	8.160	12.371	75
Van Noten Andries NV	197	521	22.342	—

Correcciones valorativas

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han registrado correcciones valorativas por deterioro.



9. Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Activos financieros no corrientes		
Créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)	1.217.259	1.241.885
Otros activos financieros	1.079	1.066
	1.218.338	1.242.951
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18.615	85.621
Créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)	541.428	675.246
Créditos a empresas	—	42
Valores representativos de deuda	—	410
Otros activos financieros	9.277	3.022
	569.320	764.341

Créditos a empresas del grupo

Los créditos a empresas del grupo corresponden a préstamos concedidos a varias sociedades del grupo con vencimientos comprendidos entre 2025 y 2037 por 1.758.687 miles de euros (1.917.131 miles de euros en 2023), con tipos de interés de mercado más un diferencial.

El detalle de los vencimientos anuales de dichos préstamos es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Año 2024	—	675.246
Año 2025	541.428	71.969
Año 2026	10.000	10.000
Año 2027	1.069.623	1.151.916
Año 2028	129.636	—
Años posteriores	8.000	8.000
	1.758.687	1.917.131



Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	17.489	85.563
Deudores varios	264	14
Personal	95	44
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 15)	767	-
	18.615	85.621

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han registrado correcciones valorativas por deterioro.



10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Cuentas corrientes a la vista	364.113	242.166
Otros activos líquidos equivalentes	320.000	230.000
	684.113	472.166

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe de “Otros activos líquidos equivalentes” se compone de depósitos en entidades bancarias con vencimiento inferior a 3 meses.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional 18ª de la Ley General Tributaria en relación con la obligación de informar sobre los bienes y derechos situados en el extranjero, se informa de que empleados de la Sociedad, residentes fiscales en territorio español en el ejercicio 2024 y 2023, están autorizados para operar con cuentas bancarias situadas en el extranjero, titularidad de las filiales extranjeras. La información sobre las mismas exigida en el artículo 42 bis.4.b) del Real Decreto 1065/2007, del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria, se encuentra registrada en documentos contables accesorios, los cuales resultan congruentes con las Cuentas Anuales, y que obran en poder de la compañía.



11. Patrimonio neto – fondos propios

11.1. Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Compañía ascendía a 144.000 miles de euros y estaba compuesto por 475.000.000 Acciones Clase A de 0,30 euros de valor nominal cada una y 25.000.000 Acciones Clase B de 0,06 euros de valor nominal cada una.

Cada una de las Acciones Clase A otorga cinco (5) votos y cada una de las Acciones Clase B otorga un (1) voto. Aparte de la diferencia en el número de votos, el menor valor nominal de las Acciones Clase B y el derecho de las Acciones Clase A a convertirse en Acciones Clase B, cada Acción Clase B confiere los mismos derechos (incluido el derecho a recibir, en las mismas cantidades, dividendos y otras distribuciones declaradas, realizadas o pagadas sobre el capital social de la Compañía) que las Acciones Clase A.

El 8 de abril de 2024, Puig anunció la intención de proceder con la oferta pública inicial (la “Oferta” o “IPO”) de sus Acciones Clase B a inversores cualificados. Puig tenía la intención de solicitar la admisión de las Acciones Clase B a cotización en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia y su negociación a través del Sistema de Cotización Automática (Mercado Continuo). La Oferta consistía en una tramo de oferta primaria de Acciones Clase B recién emitidas por la Compañía (1.250 millones de euros) y una oferta secundaria más amplia de Acciones Clase B por parte del accionista controlador de la Compañía, Puig, S.L. (el “Accionista Vendedor”).

El 18 de abril de 2024, el folleto de la IPO fue aprobado y publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y comenzó el proceso de construcción del libro de órdenes.

El 2 de mayo de 2024, se realizó la Oferta y tuvieron lugar las siguientes transacciones:

- se otorgó una escritura notarial de aumento de capital social por parte de la Compañía por un importe total de 1.250.000 miles de euros (incluyendo un valor nominal de 3.061,2 miles de euros más una prima de emisión de 1.246.938,8 miles de euros) en virtud de la cual se emitieron 51.020.408 nuevas Acciones Clase B totalmente suscritas y pagadas (las “Nuevas Acciones Ofertadas”);
- se otorgó una escritura notarial de conversión y reducción de capital social por un importe total de 13.322,5 miles de euros en virtud de la cual 55.510.204 Acciones Clase A fueron convertidas en 55.510.204 Acciones Clase B (las “Acciones Ofertadas Secundarias”),
- se otorgó una escritura notarial de conversión y reducción de capital social por un importe total de 3.820,4 miles de euros en virtud de la cual 15.918.367 Acciones Clase A fueron convertidas en 15.918.367 Acciones Clase B (las “Acciones de Sobreadjudicación”). Se concedió una opción de compra sobre las Acciones de Sobreadjudicación por parte del Accionista Vendedor bajo el acuerdo de préstamo de valores para el período de estabilización después de la IPO.



Además, el 2 de mayo de 2024, Puig Brands otorgó:

- tres escrituras notariales de aumento de capital social por un importe agregado de 420.582 miles de euros (incluyendo un valor nominal de 1.029,7 miles de euros más una prima de emisión de 419.552,3 miles de euros) en virtud de las cuales se emitieron y suscribieron completamente por los Accionistas Minoritarios de Prado Investments y Byredo A.B. un total de 17.166.618 nuevas Acciones Clase B totalmente pagadas (Nota 8).
- una escritura notarial de conversión y reducción de capital social por un importe total de 2.449,0 miles de euros en relación con una conversión adicional en virtud de la cual un total de 10.204.081 Acciones Clase A en posesión del Accionista Vendedor fueron convertidas en 10.204.081 Acciones Clase B. Finalmente, el 3 de mayo de 2024, las Acciones Clase B de la Compañía fueron admitidas a cotización en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo). El precio por acción se fijó en 24,50 euros.

A 31 de diciembre de 2024, el capital social resultante de las operaciones descritas anteriormente se ha fijado en 128.499 miles de euros, representado por 568.187.026 acciones totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases diferentes: (i) 393.367.348 acciones pertenecientes a Acciones Clase A de 0,30 euros de valor nominal cada una, y (ii) 174.819.678 acciones pertenecientes a Acciones Clase B de 0,06 euros de valor nominal cada una.

De acuerdo con la Norma de registro y valoración 9, los costes incrementales que son directamente atribuibles a la emisión de nuevas Acciones Clase B por un importe de 33,7 millones de euros (25,2 millones de euros después de impuestos) han sido deducidos del patrimonio neto excluyendo el efecto fiscal (reservas voluntarias).

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos de la Compañía, la Clase A confiere, en conjunto, 1.966.836.740 derechos de voto (5 votos por cada Acción Clase A) y las acciones Clase B confieren en conjunto, 174.819.678 derechos de voto (1 voto por cada Acción Clase B). En consecuencia, el número total de derechos de voto correspondientes a las acciones Clase A y Clase B, en conjunto, es de 2.141.656.418.



La composición de los accionistas de Puig Brands es la siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Derechos económicos	2024	2023
Puig, S.L. (controlado por Exea Empresarial, S.L.)	73,50%	95,80%
Acciones propias	0,90%	1,30%
Otros	25,60%	2,90%
Total	100%	100%

Derecho de voto	2024	2023
Puig, S.L. (controlado por Exea Empresarial, S.L.)	92,97%	99,12%
Acciones propias	0,23%	0,27%
Otros	6,80%	0,62%
Total	100%	100%

11.2. Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición siempre y cuando la reserva legal alcance el mínimo exigido y el patrimonio neto contable, una vez efectuada la distribución, sea superior al capital social.

Al 31 de diciembre de 2024 el importe de prima de emisión asciende a 3.666.396 miles de euros (2.214.790 miles de euros al 31 diciembre de 2023).

El incremento neto de la prima de emisión en 2024 se corresponde al incremento de 1.246,9 millones de euros correspondientes con la oferta pública de suscripción, el incremento por ampliación de capital de los accionistas minoritarios de Prado Investments y Byredo A.B. por importe de 419,5 millones de euros, a la reducción por distribución extraordinaria de dividendo pagado en abril de 2024 por importe de 186,1 millones de euros y a la reducción por importe de 28,8 millones de euros por el traspaso a reserva legal.



11.3. Reservas

El detalle de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Miles de euros)	2023	Aplicación del resultado	Dividendo a cuenta	Otros movimientos	2024
Reserva legal	3.756			28.800	32.556
Reservas voluntarias	(150.571)	279.924	(80.000)	218.021	267.374
Reserva por capital amortizado	—	—	—	19.592	19.592
	(146.815)	279.924	(80.000)	266.413	319.522

(Miles de euros)	2022	Aplicación del resultado	Dividendo	Otros movimientos	2023
Reserva legal	841	2.915	—	—	3.756
Reservas voluntarias	53.849	26.241	(80.000)	(150.661)	(150.571)
	54.690	29.156	(80.000)	(150.661)	(146.815)

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20 por ciento del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para ampliar el capital social en la parte que exceda del 10 por ciento del capital ya ampliado. En 2024, se incrementó la reserva legal en 28.8 millones de euros con cargo a prima de emisión, consecuencia de ello, a 31 de diciembre de 2024 la reserva legal supera el 20% del capital social.

En la columna otros movimientos del ejercicio 2024, se ha registrado como mayor valor patrimonial por importe de 238,9 millones de euros la cancelación del pasivo por compromiso de opción de venta de acciones otorgadas por Puig a los beneficiarios, que tras la admisión de Puig Brands en la bolsa de valores española ha dejado de ser efectiva. Asimismo, también se incluyen impactos positivos tras la venta de acciones propias en 2024 por importe de 4,4 millones de euros. Adicionalmente se incluye una reducción por los costes incrementales que son directamente atribuibles a la emisión de nuevas Acciones Clase B por importe neto de 25,2 millones de euros.

En la columna otros movimientos del ejercicio 2023, se registró el menor valor patrimonial por importe de 238.871 miles de euros, correspondientes con el derecho de recompra de acciones propias en manos de empleados y administradores (Nota 11.4). Asimismo, también se incluyeron 80.601 miles de euros correspondientes a la aportación de un contrato ventajoso por parte del accionista por el canje de las participaciones de Puig S.L. y las acciones de Puig Gest, S.A. por acciones de Puig Brands, S.A. (nota 8).

Tras la reducción de capital por conversión de acciones A en acciones B (descrita anteriormente) se ha dotado una reserva por capital amortizado de 19.6 millones de euros.



11.4. Acciones propias

	Número de acciones propias	Miles de euros
Acciones propias a 31 de diciembre de 2022	—	—
Adquisición	21.000.000	344.775
Reducción por intercambio de acciones	(4.131.338)	(67.827)
Reducción por entrega de planes de apreciación de acciones	(10.418.035)	(171.041)
Acciones propias a 31 de diciembre de 2023	6.450.627	105.907
Reducción por entrega de planes de apreciación de acciones	(1.498.216)	(24.598)
Entregadas y enajenadas	(84.332)	(1.385)
Adquisición	18.588	357
Acciones propias a 31 de diciembre de 2024	4.886.667	80.281

2024

Como resultado de la entrega de acciones de Clase B bajo el Plan de Incentivos 2024, el Presidente y Consejero Delegado, otros altos directivos y otros empleados clave como beneficiarios de este plan, recibieron 1.498.216 acciones en autocartera (acciones de Clase B) en 2024.

Además, Puig entregó y vendió 84.332 acciones en autocartera (acciones de Clase B) a miembros del Consejo de Administración y otros miembros clave vinculados. También, en 2024, la Compañía recompró 18.588 acciones en autocartera (acciones de Clase B) de un empleado que las adquirió bajo los planes de incentivos anteriores.

Después de la admisión de Puig Brands en la bolsa de valores española, todas las opciones de venta otorgadas por Puig a los beneficiarios dejaron de ser efectivas. En consecuencia, la admisión resultó en la cancelación total de la obligación de 238.871 mil euros registrada al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024, Puig posee 4.886.667 acciones en autocartera (acciones de Clase B) por una cantidad de 80.281 mil euros.

2023

En mayo de 2023, Puig Brands adquirió 21.000.000 de sus acciones de su único accionista, Puig, S.L., por una cantidad total de 344.778 mil euros.

Durante 2023, Puig Brands entregó 4.131.338 acciones en autocartera a empleados a cambio de 44.112 acciones de Puig Gest, S.A. y 950.406 acciones de Puig, S.L. en poder de los empleados como parte del plan de derechos de apreciación de acciones (SAR). Además, en 2023, Puig entregó 10.418.035 acciones a empleados y a miembros del Consejo de Administración.



La adquisición mencionada de 21.000.000 acciones en autocartera (344.778 mil euros) se pagó de la siguiente manera: efectivo por una cantidad de 108.392 mil euros, cancelación de préstamos con partes relacionadas por 92.863 mil euros y compensación de cuentas por cobrar vinculadas a la venta de acciones de Puig, S.L. y Puig, Gest, S.A. por una cantidad de 143.520 mil euros.

Las acciones en autocartera de Puig Brands, S.A. entregadas en 2023 tenían opciones de compra y venta cruzadas para su recompra, siendo Puig el obligado de estos contratos. Los compromisos para esta recompra se contabilizaron a valor razonable bajo el rubro "Provisiones y otras obligaciones" en los pasivos a largo plazo por un monto de 238.871 mil euros.

Al 31 de diciembre de 2023, Puig poseía 6.450.627 acciones en autocartera (acciones de Clase B) por un monto de 105.907 mil euros.

11.5. Información en relación con el derecho de separación del accionista por falta de distribución de dividendos (artículo 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital)

En el ejercicio 2024, la Sociedad ha repartido un dividendo con cargo a prima de emisión por importe de 186.086 miles de euros.

En el ejercicio 2023 la Sociedad repartió dividendos por importe de 160.000 miles de euros, siendo 80.000 euros dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023.



12. Patrimonio neto - ajustes por cambio de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Activos financieros a valor razonable	Ingresos/ (gastos)	Efecto impositivo de los ingresos/ (gastos)	Saldo final
Ejercicio 2024					
Cobertura de flujos de efectivo	(996)	(14.809)		3.850	(11.955)
Cambios en valor razonable	—				—
	(996)	(14.809)	—	3.850	(11.955)
Ejercicio 2023					
Cobertura de flujos de efectivo	31.559	(39.352)	—	6.797	(996)
Cambios en valor razonable	(22.336)	22.336	—	—	—
	9.223	(17.016)	—	6.797	(996)



13. Provisiones y otros pasivos a largo plazo

El detalle de provisiones y otros pasivos a largo plazo es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Obligaciones por compromisos de recompra de acciones propias	—	238.871
Obligaciones por prestaciones y otros compromisos a largo plazo al personal (plan de retribuciones)	—	388
	—	239.259

Durante el ejercicio 2023 los planes de retribución a largo plazo se consolidaron de manera anticipada dado que se alcanzaron los objetivos establecidos en los planes. Como consecuencia se entregaron acciones y participaciones de Puig Gest, S.A. y Puig, S.L. a los beneficiarios. Posteriormente se decidió canjear todas las acciones de Puig Gest, S.A. y participaciones de Puig, S.L. en manos de los beneficiarios por acciones propias de Puig Brands, S.A.

A 31 diciembre de 2023, la práctica totalidad del saldo se correspondían al pasivo derivado del compromiso de compra (opción de compra y venta cruzada con empleados y miembros del Consejo de Administración) de las acciones propias entregadas / vendidas durante el ejercicio 2023, por importe de 238.871 miles de euros (Nota 11.4). Tal y como se detalla en la nota 11 la totalidad de las opciones de venta han dejado de ser efectivas una vez los títulos de Puig Brands han sido admitidos a cotización, en consecuencia, la Sociedad ha dado de baja el pasivo contra reservas.

A 31 diciembre de 2023, el resto de importes pendientes hacían referencia a planes de retribución a largo plazo y otros compromisos asumidos con los empleados.



14. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito (nota 14.1)		Derivados (nota 17)		Acreedores y otros pasivos		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo								
Pasivos financieros a coste amortizado	1.122.964	1.758.428	—	—	—	—	1.122.964	1.758.428
Derivados	—	—	7.830	8.065	—	—	7.830	8.065
	1.122.964	1.758.428	7.830	8.065	—	—	1.130.794	1.766.493
Pasivos financieros a corto plazo								
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	445.840	269.909	—	—	408.034	478.797	853.874	748.706
Derivados	—	—	18.621	3.364	—	—	18.621	3.364
	445.840	269.909	18.621	3.364	408.034	478.797	872.495	752.070
	1.568.804	2.028.337	26.451	11.429	408.034	478.797	2.003.289	2.518.563



Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito (nota 14.1)		Derivados (nota 17)		Acreedores y otros pasivos		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo								
Deudas con entidades de crédito (Nota 14.1 y 17)	1.122.964	1.758.428	7.830	8.065	—	—	1.130.794	1.766.493
	1.122.964	1.758.428	7.830	8.065	—	—	1.130.794	1.766.493
Pasivos financieros a corto plazo								
Derivados (Nota 17)	—	—	18.621	3.364	—	—	18.621	3.364
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18.1)	—	—	—	—	395.786	460.706	395.786	460.706
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	—	—	—	—	12.248	18.090	12.248	18.090
Deudas con entidades de crédito (Nota 14.1)	445.840	269.909	—	—	—	—	445.840	269.909
Otros pasivos financieros	—	—	—	—	—	1	—	1
	445.840	269.909	18.621	3.364	408.034	478.797	872.495	752.070
	1.568.804	2.028.337	26.451	11.429	408.034	478.797	2.003.289	2.518.563



14.1. Pasivos financieros a coste amortizado

Préstamos y créditos de entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente (excluyendo las comisiones de apertura):

(Miles de euros)	2024	2023
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.122.964	1.758.428
	1.122.964	1.758.428
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	441.885	263.635
Intereses devengados pendientes de pago por préstamos bancarios	2.930	5.188
Intereses devengados pendientes de pago por IRS	1.025	1.086
	445.840	269.909
	1.568.804	2.028.337

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito es el siguiente:

(Miles de euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2024	Concesión	Vencimiento
Préstamos	1.567.077	2020 - 2023	2025 - 2027
Intereses préstamos	2.930		
Intereses IRS	1.025		

El importe registrado en el balance en el epígrafe de deudas con entidades de crédito incluye comisiones de apertura ya pagadas minorando el pasivo registrado que ascienden a 2.228 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (2.399 miles de euros a diciembre de 2023).

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Año 2024	—	269.909
Año 2025	445.840	484.973
Año 2026	545.192	594.381
Año 2027	580.000	679.074
	1.571.032	2.028.337



Entre febrero y abril de 2024, Puig Brands firmó líneas de crédito revolving por un total de 680 millones de euros, parcialmente utilizadas para financiar la adquisición de participaciones minoritarias en Byredo y Prado Investments. A 31 de diciembre de 2024, éstas líneas de crédito han sido reembolsadas.

Durante el ejercicio 2023, Puig contrató nuevos préstamos bancarios por importe de 400 millones de euros.

Los préstamos devengan un interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2024, no existe deuda sujeta a tipos de interés variables sin cobertura. En 2023, esta deuda ascendía a 200 millones de euros. La Sociedad mantiene contratados swaps de tipos de interés (Nota 17) que cubren la totalidad de los préstamos sujetos a tipos de interés variables, los cuales ascienden a 899 millones de euros al 31 de diciembre de 2024 (981 millones de euros en 2023). La deuda sujeta a tipos de interés fijos ascendía a 668 millones de euros al 31 de diciembre de 2024 (872 millones de euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene préstamos bancarios garantizados.

Gran parte de las deudas financieras están sujetas al cumplimiento de una determinada ratio financiera (en base al EBITDA y deuda financiera neta), cuyo potencial incumplimiento, inexistente en el ejercicio 2024, así como previsiblemente en el futuro ejercicio económico, requiere el desistimiento por parte de las entidades financieras de los derechos resolutorios que a tal efecto les otorga.

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito no difiere significativamente de su coste amortizado.

Durante el ejercicio 2024 se han devengado 47.982 miles de euros de intereses correspondientes a préstamos (incluyendo efecto de los derivados de cobertura de tipo de interés), pólizas de crédito (40.170 miles de euros durante el ejercicio 2023), de los cuales 2.930 miles de euros están pendientes de pago al cierre de 2024 (5.188 miles de euros pendientes de pago en el cierre de 2023) y unos intereses pendientes de pago en concepto de los derivados de cobertura por tipo de interés por importe de 1.025 miles de euros (1.086 miles de euros pendientes de pago en el cierre de 2023).

Por otro lado, la Sociedad es titular de varias pólizas de crédito no dispuestas al cierre de 2024, por un importe total de 815 millones de euros (149 millones de euros a 31 diciembre de 2023). Los intereses de los saldos dispuestos durante el ejercicio 2024 de dichas pólizas se incluyen en el párrafo anterior.



14.2. Otros pasivos financieros

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	3.688	285
Acreeedores varios	7.120	6.179
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.210	1.171
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15)	230	10.455
	12.248	18.090



15. Situación fiscal

Tal y como se detalla en la nota 4.13, la Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de tributación consolidada junto con diversas filiales, siendo responsable de dicha consolidación fiscal, su accionista mayoritario, Puig, S.L. ante la Hacienda Pública. El Grupo de consolidación fiscal está compuesto por Antonio Puig, S.A.U., Puig Brands, S.A., Airparfum Timeless S.L., Laboratoires Dermatologiques d'Uriage Espagne S.L y Apivita Ventures, S.L.U.

En febrero de 2024, Puig, S.L. ha recibido una notificación de inspección del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios fiscales 2019-2022, así como del impuesto al valor añadido y las retenciones fiscales para los ejercicios fiscales 2020-2022. A la fecha de preparación de las presentes cuentas anuales, no se esperan contingencias fiscales significativas como resultado de estas inspecciones.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Activos por impuesto diferido	5.235	6.349
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	104	
Otros	663	
	6.002	6.349
Pasivos por impuesto diferido	—	5.743
Pasivos por impuesto corriente	—	—
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14.2)	230	10.455
IVA		6.994
IRPF	204	3.448
Seguridad Social	26	13
	230	16.198



15.1. Cálculo del impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias
	Ejercicio 2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	222.898
Impuesto sobre Sociedades 2024	(141)
Regularización Impuestos sobre Sociedades 2023	(2.863)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	219.894
Diferencias permanentes	(240.701)
Diferencias temporarias	
Con origen en el ejercicio	9.214
Con origen en ejercicios anteriores	(4.175)
Base imponible previa (resultado fiscal)	(15.768)
Reserva de capitalización	(5.672)
Diferencias temporales por consolidación	(7.849)
Diferencias permanentes por consolidación	—
Base imponible (resultado fiscal)	(29.289)
	Ejercicio 2023
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	279.924
Impuesto sobre Sociedades 2023	10.547
Regularización Impuestos sobre Sociedades 2022	557
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	291.028
Diferencias permanentes	(233.189)
Diferencias temporarias	
Con origen en el ejercicio	17.323
Con origen en ejercicios anteriores	(38.335)
Base imponible previa (resultado fiscal)	36.827
Reserva de capitalización	—
Diferencias temporales por consolidación	(10.300)
Diferencias permanentes por consolidación	—
Base imponible (resultado fiscal)	26.527



Las diferencias permanentes corresponden principalmente a dividendos de sociedades del Grupo.

La conciliación entre el gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

Cuenta de pérdidas y ganancias		
(Miles de euros)	2024	2023
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	219.894	291.028
Carga impositiva teórica	54.974	72.757
Gastos (Ingresos) no deducibles/no tributables	(63.129)	(60.873)
Otras deducciones	(399)	(280)
Otros	5.550	(500)
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(3.004)	11.104

El gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Miles de euros)	2024	2023
Cuota íntegra individual	(7.322)	6.631
Variación de impuestos diferidos	(1.260)	5.295
Diferencias temporales por consolidación y otros	427	—
Regularizaciones del ejercicio anterior	(2.863)	(557)
Deducciones	(399)	(280)
Otros	8.413	15
	(3.004)	11.104

En el apartado "otros" se refiere al efecto impositivo de los costes asociados a la salida a bolsa. Estos costes son deducibles a efectos fiscales, pero se registran como una disminución en las reservas contables (33.651 miles de euros; 25.238 miles de euros neto de efecto fiscal).



El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Cuota íntegra	(7.322)	6.631
Deducciones aplicadas	(399)	(280)
Retenciones	(844)	(1.304)
Pagos a cuenta	(1.080)	(2.376)
Otros	427	57
Impuesto sobre Sociedades a devolver	(9.218)	2.728

Como consecuencia de la tributación en régimen de consolidación fiscal, la Sociedad ha realizado pagos fraccionados a Puig, S.L.. Estos pagos son repartidos entre las distintas sociedades del grupo en base al resultado contable antes de impuestos de las sociedades que forman el grupo fiscal, por resultar de aplicación el pago fraccionado mínimo. La cuenta a cobrar con Puig, S.L. a 31 de diciembre de 2024 asciende a 30.696 miles de euros (cuenta a pagar de 3.960 miles de euros a 31 diciembre de 2023).

La legislación del Pilar 2 ha sido aprobada en ciertas jurisdicciones donde opera Puig. Esta legislación es efectiva para los ejercicios anuales de Puig a partir del 1 de enero de 2024. A diciembre de 2024, las tasas impositivas efectivas del Pilar 2 de las jurisdicciones donde opera Puig son superiores al 15%. Por ello, no ha sido necesario contabilizar una provisión para cubrir la diferencia entre la tasa del país y el 15%.

En línea con la evaluación realizada en 2023, la exposición a los impuestos del Pilar 2 no ha sido significativa en el ejercicio 2024.



15.2. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Otros	Cuenta de pérdidas y ganancias	Movimiento en patrimonio	Saldo final
Ejercicio 2024					
Activos por impuesto diferido					
Derivados	2.016	—	—	(1.935)	81
Provisiones de personal y otros	4.333	(481)	1.260	42	5.154
	6.349	(481)	1.260	(1.893)	5.235
Pasivos por impuesto diferido					
Derivados	(5.743)	—	—	5.743	—
Otros	—	—	—	—	—
	(5.743)	—	—	5.743	—
	606	(481)	1.260	3.850	5.235
Ejercicio 2023					
Activos por impuesto diferido					
Derivados	—	—	—	2.016	2.016
Provisiones de personal y otros	10.686	—	(6.353)	—	4.333
	10.686	—	(6.353)	2.016	6.349
Pasivos por impuesto diferido					
Derivados	(10.520)	—	—	4.777	(5.743)
Otros	(1.058)	—	1.058	—	—
	(11.578)	—	1.058	4.777	(5.743)
	(892)	—	(5.295)	6.793	606

La Sociedad no tiene deducciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2024 ni 31 diciembre de 2023.



16. Ingresos y gastos

16.1. Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad, cabecera de su Grupo consolidado, durante los ejercicios 2024 y 2023 ha realizado fundamentalmente actividades propias de una entidad holding, y, como tal, no tiene actividad comercial significativa propia correspondiendo principalmente el importe de este epígrafe de la cuenta de resultados a las prestaciones de servicios a empresas del Grupo, así como a los ingresos por dividendos recibidos de las filiales y los ingresos financieros asociados a la financiación de las mismas, no habiendo variaciones significativas por el tipo de transferencia de control.

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Dividendos (Nota 18.1)	218.433	246.976
Ingresos por préstamos a empresas del grupo (Nota 18.1)	97.854	58.484
Ingresos por prestación de servicios	2.636	51.925
	318.923	357.385

Los saldos de los contratos con clientes, principalmente por la prestación de servicios a empresas del Grupo, se desglosan en otras notas de esta memoria.

16.2. Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Seguridad social	265	220
Aportaciones a planes de pensiones de aportación definida	496	55
Otras cargas sociales	51	76
	812	351



16.3. Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Arrendamientos	445	466
Reparaciones y conservación	58	—
Servicios profesionales independientes	23.445	20.066
Primas de seguros	168	154
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	217	255
Otros servicios	1.788	1.869
	26.121	22.810

16.4. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se corresponden con ingresos por intereses con entidades de crédito.

16.5. Gastos financieros

(Miles de euros)	2.024	2.023
Gastos por préstamos con entidades de crédito, pólizas de crédito y coberturas de tipo de interés	47.982	40.170
Gastos por barrido de cuentas con empresas del grupo (Nota 18.1)	12.930	7.447
Comisiones y otros gastos con entidades de crédito	3.098	1.063
	64.010	48.680



17. Derivados

Derivados de cobertura de tipo de cambio

La Sociedad ha concedido y recibido diversos préstamos en divisas. En relación con dichos préstamos la Sociedad cubre el riesgo de tipo de cambio mediante la contratación de diversos instrumentos de cobertura.

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias de (pérdidas) o ingresos generados por las diferencias de cambio de los préstamos y de los instrumentos de cobertura ascienden respectivamente a 5.899 y (12.198) miles de euros (a 578 y (2.672) miles de euros a 31 diciembre de 2023).

El valor razonable de los derivados contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como consecuencia de la operativa descrita en la Nota 4.8 de esta memoria es el siguiente:

Derivados con sociedades de Puig (internos)

(Miles)	Nocional en divisa	Vencimiento	Valor razonable reconocido en patrimonio	Valor razonable reconocido en pérdidas y ganancias	Total valor razonable
Ejercicio 2024					
AUD/EUR	59.664	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(879)	(879)
BRL/EUR	524.319	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(6.271)	(6.271)
CAD/EUR	33.393	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(63)	(63)
CHF/EUR	14.763	Enero 2025 - Febrero 2026	—	730	730
CLP/EUR	48.830.082	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(568)	(568)
CNY/EUR	1.460	Enero 2025 - Febrero 2026	—	5	5
COP/EUR	28.324.132	Enero 2025 - Febrero 2026	—	42	42
GBP/EUR	92.612	Enero 2025 - Febrero 2026	—	1.112	1.112
HKD/EUR	62	Enero 2025 - Febrero 2026	—	—	—
INR/EUR	3.283	Enero 2025 - Febrero 2026	—	—	—
JPY/EUR	17.595	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(2)	(2)
MOP/EUR	18	Enero 2025 - Febrero 2026	—	—	—
MXN/EUR	2.288.720	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(1.611)	(1.611)
MYR/EUR	38	Enero 2025 - Febrero 2026	—	1	1
PEN/EUR	75.103	Enero 2025 - Febrero 2026	—	981	981
RUB/EUR	3.475.800	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(1.837)	(1.837)
SEK/EUR	1.826	Enero 2025 - Febrero 2026	—	1	1
SGD/EUR	87	Enero 2025 - Febrero 2026	—	2	2
TWD/EUR	381	Enero 2025 - Febrero 2026	—	—	—
USD/EUR	407.344	Enero 2025 - Febrero 2026	—	17.646	17.646
			—	9.289	9.289



Notas de la memoria
17. Derivados

(Miles)	Nocional en divisa	Vencimiento	Valor razonable reconocido en	Valor razonable reconocido en	Total valor razonable
Ejercicio 2023					
AUD/EUR	58.335	Enero 2024 - Febrero 2025	—	262	262
BRL/EUR	443.929	Enero 2024 - Febrero 2025	—	1.037	1.037
CAD/EUR	24.548	Enero 2024 - Febrero 2025	—	(396)	(396)
CHF/EUR	15.146	Enero 2024 - Febrero 2025	—	752	752
CNY/EUR	448	Enero 2024 - Febrero 2025	—	(8)	(8)
COP/EUR	16.111.270	Enero 2024 - Febrero 2025	—	184	184
GBP/EUR	82.440	Enero 2024 - Febrero 2025	—	251	251
HKD/EUR	(5.316)	Enero 2024 - Febrero 2025	—	6	6
INR/EUR	28	Enero 2024 - Febrero 2025	—	—	—
JPY/EUR	8.006	Enero 2024 - Febrero 2025	—	3	3
MOP/EUR	9	Enero 2024 - Febrero 2025	—	—	—
MXN/EUR	1.487.586	Enero 2024 - Febrero 2025	—	2.161	2.161
MYR/EUR	5	Enero 2024 - Febrero 2025	—	—	—
PEN/EUR	64.047	Enero 2024 - Febrero 2025	—	(135)	(135)
RUB/EUR	3.577.065	Enero 2024 - Febrero 2025	—	1.699	1.699
SEK/EUR	543	Enero 2024 - Febrero 2025	—	—	—
SGD/EUR	(106)	Enero 2024 - Febrero 2025	—	(8)	(8)
TWD/EUR	227	Enero 2024 - Febrero 2025	—	—	—
USD/EUR	163.638	Enero 2024 - Febrero 2025	—	(2.028)	(2.028)
LP/EUR	47.137.304	Enero 2024 - Febrero 2025	—	337	337
			—	4.117	4.117

A 31 de diciembre de 2024, existen 19.789 miles de euros correspondientes a derivados de coberturas internas registradas en el activo de la Sociedad (6.365 miles de euros en 2023), a su vez, existen 10.500 miles de euros de derivados en el pasivo (3.364 miles de euros en 2023).



Derivados externos con terceros

(Miles)	Nocional en divisa	Vencimiento	Valor razonable reconocido en patrimonio	Valor razonable reconocido en pérdidas y ganancias	Total valor razonable
Ejercicio 2024					
USD/EUR	(120.300)	Enero 2025 - Feb 2026	—	(6.020)	(6.020)
BRL/EUR	(118.500)	Enero 2025 - Oct 2025	—	913	913
AUD/EUR	(28.900)	Enero 2025 - Feb 2026	—	257	257
CAD/EUR	(9.100)	Enero 2025 - Feb 2026	—	(12)	(12)
PEN/EUR	(34.400)	Enero 2025 - Feb 2026	—	(191)	(191)
GBP/EUR	(47.800)	Enero 2025 - Ene 2026	—	(925)	(925)
CLP/EUR	(23.786.800)	Enero 2025 - Feb 2026	—	185	185
RUB/EUR	(259.800)	Enero 2025 - Feb 2025	—	(14)	(14)
MXN/EUR	(1.152.000)	Enero 2025 - Feb 2026	—	(169)	(169)
			—	(5.976)	(5.976)
Ejercicio 2023					
USD/EUR	(116.700)	Enero 2024 - Feb 2025	—	930	930
BRL/EUR	(179.200)	Marzo 2024 - Feb 2025	—	91	91
AUD/EUR	(42.100)	Enero 2024 - Feb 2025	—	(451)	(451)
CAD/EUR	(17.900)	Enero 2024 - Feb 2025	—	(156)	(156)
PEN/EUR	(33.777)	Enero 2024 - Feb 2025	—	3	3
GBP/EUR	(64.700)	Enero 2024 - Ene 2025	—	(573)	(573)
CLP/EUR	(22.280.100)	Marzo 2024 - Feb 2025	—	254	254
RUB/EUR	(485.000)	Enero 2024 - Abr 2024	—	97	97
MXN/EUR	(873.000)	Enero 2024 - Feb 2025	—	(1.922)	(1.922)
			—	(1.727)	(1.727)

A 31 de diciembre de 2024, existen 1.355 miles de euros correspondientes a derivados de coberturas externas registradas en el activo de la Sociedad (1.375 miles de euros en 2023) y 7.331 miles de euros de derivados por coberturas externas registrados en el pasivo de la Sociedad (3.102 miles de euros en 2023).



Adicionalmente, en relación con diversos préstamos que la Sociedad ha concedido a otras sociedades del grupo, principalmente en dólares, se han formalizado diversos derivados de cobertura de tipo de cambio:

(Miles)	Nacional en divisa		Vencimiento		Valor razonable reconocido en pérdidas y ganancias		Total valor razonable	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
USD	35.000	(62.646)	Enero 2025	Enero 2024	(486)	271	(486)	271
CAD	300	(5.800)	Enero 2025	Enero 2024	—	32	—	32
GBP	(60.000)	32.045	Enero 2025	Enero 2024 - Diciembre 2024	(147)	225	(147)	225
TWD	22.663	62.457	Enero 2025	Enero 2024	(3)	(13)	(3)	(13)
JPY	1.770.000	72.000	Enero 2025	Enero 2024	117	1	117	1
MXN	(200.000)	(200.000)	Enero 2024	Enero 2024	—	99	—	99
AUD	22.950	—	Enero 2025	—	234	—	234	—
HKD	46.700	—	Enero 2025	—	(59)	—	(59)	—
SEK	(589.000)	—	Enero 2025	—	(13)	—	(13)	—
					(357)	615	(357)	615

A 31 de diciembre de 2024, existen 433 miles de euros correspondientes a derivados de coberturas internas registradas en el activo de la Sociedad (628 miles de euros en 2023), a su vez, existen 789 miles de euros de derivados en el pasivo (9 miles de euros en 2023).



Derivados de cobertura sobre tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene contratos de derivados de tipo de interés “swap de tipo de interés” para cubrir el riesgo de fluctuación del tipo de interés de los préstamos aportados por Puig, S.L. (Nota 14.1).

Al 31 de diciembre de 2024 la valoración de dichos derivados asciende a 7.959 y (7.830) miles de euros (22.957 y (8.065) miles de euros en 2023) (Nota 19).

(Miles)	Nocional en divisa	Vencimiento	Valor razonable reconocido en patrimonio	Valor razonable reconocido en pérdidas y	Total valor razonable
Ejercicio 2024					
EUR	84.000	Mayo 2025	873	—	873
EUR	35.000	Mayo 2025	456	—	456
EUR	30.000	Diciembre 2025	460	—	460
EUR	50.000	Junio 2026	1.058	—	1.058
EUR	50.000	Junio 2026	899	—	899
EUR	50.000	Junio 2026	(987)	—	(987)
EUR	50.000	Junio 2026	(977)	—	(977)
EUR	200.000	Mayo 2027	2.407	—	2.407
EUR	150.000	Mayo 2027	1.805	—	1.805
EUR	150.000	Junio 2027	(4.431)	—	(4.431)
EUR	50.000	Junio 2027	(1.434)	—	(1.434)
	899.000		129	—	129



Notas de la memoria

17. Derivados

(Miles)	Nocional en divisa	Vencimiento	Valor razonable reconocido en patrimonio	Valor razonable reconocido en pérdidas y ganancias	Total valor razonable
Ejercicio 2023					
EUR	123.000	Mayo 2025	4.191	—	4.191
EUR	58.000	Mayo 2025	2.209	—	2.209
EUR	30.000	Diciembre 2025	1.169	—	1.169
EUR	70.000	Junio 2026	2.656	—	2.656
EUR	50.000	Junio 2026	2.279	—	2.279
EUR	50.000	Junio 2026	(1.105)	—	(1.105)
EUR	50.000	Junio 2026	(1.067)	—	(1.067)
EUR	150.000	Mayo 2027	4.480	—	4.480
EUR	200.000	Mayo 2027	5.973	—	5.973
EUR	150.000	Junio 2027	(4.435)	—	(4.435)
EUR	50.000	Junio 2027	(1.459)	—	(1.459)
	981.000		14.891	—	14.891

La totalidad de los derivados de tipo de cambio se valoran a través de medidas definidas nivel 2. Así mismo, los derivados de cobertura de tipo de interés se valoran a través de medidas de nivel 2.



18. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Naturaleza de la vinculación	
Scent Experience, S.L.U.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Arabia Limited (Al Farida International Beauty Ltd Co.)	Empresa del grupo participada indirectamente
Antonio Puig, S.A.U.	Empresa del grupo participada directamente
Apivita Ventures S.L.U.	Empresa del grupo participada directamente
Aubelia, SAS	Empresa del grupo participada directamente
Byredo AB	Empresa del grupo participada directamente
Byredo France, SAS	Empresa del grupo participada indirectamente
Byredo GmbH	Empresa del grupo participada indirectamente
Byredo Inc.	Empresa del grupo participada indirectamente
Byredo UK Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Carolina Herrera Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Charlotte Tilbury Beauty Fr SAS	Empresa del grupo participada indirectamente
Charlotte Tilbury Beauty GmbH	Empresa del grupo participada indirectamente
Charlotte Tilbury Beauty Inc.	Empresa del grupo participada indirectamente
Charlotte Tilbury Beauty NL BV	Empresa del grupo participada indirectamente
Charlotte Tilbury Limited	Empresa del grupo participada directamente
Consilium, S.L.	Otras empresas del grupo
Creano NV	Empresa del grupo participada indirectamente
Distribuidora Puig Chile S.L.	Empresa del grupo participada directamente
División Puig España, S.L.U.*	Empresa del grupo participada directamente
Dries Van Noten USA	Empresa del grupo participada indirectamente
Exea Empresarial S.L.	Otras empresas del grupo
Exea Ventures, S.L.U.	Otras empresas del grupo
Fundacio Puig	Otras empresas del grupo
Hotel Restaurant les terrasses d'Uriage S.A.S.	Empresa del grupo participada indirectamente
Isdin, S.A.	Empresa controlada conjuntamente
Islestar Holdings Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Jean Paul Gaultier, SAS	Empresa del grupo participada indirectamente
Kama Ayurveda Private Limited	Empresa del grupo participada indirectamente
Laboratoires Dermatologiques Uriage	Empresa del grupo participada indirectamente



Notas de la memoria
18. Operaciones con partes vinculadas

Naturaleza de la vinculación	
L'Artisan Parfumeur S.A.R.L.	Empresa del grupo participada indirectamente
Lendemain Distribution, Inc.	Empresa del grupo participada indirectamente
Lyskamm 1861, S.L.	Otras empresas del grupo
Nina Ricci S.A.R.L.	Empresa del grupo participada indirectamente
Nina Ricci USA	Empresa del grupo participada indirectamente
Paco Rabanne, SAS	Empresa del grupo participada indirectamente
Penhaligon's Inc.	Empresa del grupo participada indirectamente
Penhaligon's Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig (Taiwan) Ltd. (Penhaligon's Taiwan Ltd.)	Empresa del grupo participada indirectamente
Penhaligon's (Singapore) Pte. Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Prado Investments Limited	Empresa del grupo participada directamente
Puig (Hong Kong) Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig (Shanghai) Business Trading Co., Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Argentina S.A.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Asia Pacific	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Österreich, GmbH	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Belux, S.A.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Brasil Comercializadore de Perfumes, Ltda.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Canada, Inc.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Colombia, SAS	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Deutschland GmbH	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Emirates LLC	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig France, SAS	Empresa del grupo participada directamente
Puig Gest, S.L.	Otras empresas del grupo
Puig India Private Limited	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig International, S.A.	Empresa del grupo participada directamente
Puig Italia S.R.L.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Japan KK	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Mexico, S.A. de C.V.	Empresa del grupo participada directamente
Puig Middle East FZCO	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Nederland B.V.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig North America, Inc.	Empresa del grupo participada directamente
Puig Oceania PTY, Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Panamá, S.A.	Empresa del grupo participada indirectamente



Notas de la memoria
18. Operaciones con partes vinculadas

	Naturaleza de la vinculación
Puig Peru, S.A.	Empresa del grupo participada indirectamente
Perfumes e Cosméticos Puig Portugal Distribuidora S.A.	Empresa del grupo participada directamente
Puig Rus LLC	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Suisse, S.A.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig UK Limited	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Usa Inc.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig, S.L.	Accionista mayoritario
Sociedad Textil Lonía, S.A.	Empresa controlada conjuntamente
Trudomba XXI, S.L.	Otras empresas del grupo

*Durante el ejercicio 2023, División Puig España, S.L.U. se fusionó con Antonio Puig, S.A.U.

18.1. Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Miles de euros)	Accionista	Empresa del grupo participada directamente	Empresas del grupo participadas indirectas	Otras partes vinculadas	Total
Ejercicio 2024					
Créditos a largo plazo (Nota 7)		1.199.259	18.000		1.217.259
Créditos a corto plazo (Nota 7)	30.785	284.792	225.851		541.428
Clientes (Nota 9)		12.579	4.110	800	17.489
Deudas a corto plazo (Nota 14)		78.592	317.194		395.786
Proveedores (Nota 14.2)		1.874	1.745	69	3.688
	30.785	1.577.096	566.900	869	2.175.650
Ejercicio 2023					
Créditos a largo plazo (Nota 7)	—	1.191.592	50.293	—	1.241.885
Créditos a corto plazo (Nota 7)	203	362.282	312.761	—	675.246
Clientes (Nota 9)	—	77.181	8.379	3	85.563
Deudas a corto plazo (Nota 14)	(3.960)	(44.378)	(412.368)	—	(460.706)
Proveedores (Nota 14.2)	(2)	(196)	—	(87)	(285)
	(3.759)	1.586.481	(40.935)	(84)	1.541.703



Créditos a largo plazo

El saldo de “Créditos a largo plazo” se compone principalmente de los siguientes préstamos:

- Préstamo concedido por importe de 250.000 miles de euros a la sociedad del grupo Antonio Puig, S.A.U., el cual devenga un tipo de interés de mercado.
- Préstamos concedidos a Puig International, S.A. El importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2024 asciende a 949.259 miles de euros (869.623 miles de euros en 2023).

En 2024 la Sociedad ha ampliado el préstamo a la sociedad del grupo Prado Investments Limited por importe de 381.011 miles de euros. La totalidad de los préstamos concedidos en 2024, los existentes a 31 de diciembre de 2023 y los intereses acumulados han sido capitalizados, incrementando la participación en dicha sociedad en 476.297 miles de euros.

Créditos a corto plazo

Los créditos a corto plazo se corresponden principalmente con las deudas derivadas del uso del *cash pooling* por las filiales del Grupo. Los créditos a corto plazo por este concepto devengan un tipo de interés de mercado.

Adicionalmente se incluye en este epígrafe la cuenta a cobrar con Puig, S.L., accionista mayoritario de la Sociedad y cabecera del grupo fiscal en España (nota 15).

Deudas a corto plazo

Las deudas a corto plazo se corresponden principalmente con las cuentas a pagar en concepto de *cash pooling* y otros préstamos con las distintas sociedades del grupo. Las deudas a corto plazo por este concepto devengan un tipo de interés de mercado.



Transacciones realizadas con entidades vinculadas

Las transacciones realizadas con otras empresas del Grupo Puig son las siguientes:

(Miles de euros)	Accionistas	Sociedad participada directamente	Sociedad participada indirectamente	Otras partes vinculadas
Ejercicio 2024				
Dividendos recibidos (Nota 16.1)	—	218.422	—	11
Ingresos por préstamos a empresas del grupo (Nota 16.1)	—	85.782	12.072	—
Ingresos por prestación de servicios	—	1.744	777	—
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	—	153	161	—
Servicios exteriores	—	(3.625)	—	(155)
Gastos financieros	—	(5.750)	(7.180)	—
Derivados de cobertura “internos”	—	7.582	261	—
Ejercicio 2023				
Dividendos recibidos (Nota 16.1)	—	246.930	—	46
Ingresos por préstamos a empresas del grupo (Nota 16.1)	—	49.194	9.290	—
Ingresos por prestación de servicios	—	51.490	306	1.603
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	—	83	132	3
Servicios exteriores	(5.794)	(1.846)	(4.891)	—
Gastos financieros	8	(699)	(6.748)	—
Derivados de cobertura “internos”	—	11.658	(1.465)	—

Adicionalmente, en 2023, Puig Brands, S.A. vendió a su accionista Puig, S.L. las acciones de Puig Gest y participaciones Puig, S.L. por un importe total de 148.735 miles de euros (Nota 8).



19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

En el curso habitual de sus operaciones, la Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, al riesgo de mercado (riesgo de tipos de interés y tipos de cambio) y al riesgo de liquidez.

En el curso normal de su negocio, Puig está expuesto a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluidos riesgos de tipo de cambio y riesgos de tipos de interés) y otros riesgos tales como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y la gestión del riesgo de capital. La gestión de Puig se centra en minimizar estos riesgos implementando políticas de gestión de riesgos para identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta Puig y definir límites y controles de riesgo adecuados. Los procedimientos de gestión están diseñados para tener un entorno de control.

El Comité de Auditoría supervisa cómo los controles de gestión cumplen con los procedimientos y políticas de gestión de riesgos y revisa si la política de gestión de riesgos es adecuada considerando los riesgos a los que está expuesto Puig.

Riesgo de tipo de cambio

A nivel Grupo, Puig opera en un entorno internacional y por tanto está expuesto al riesgo de tipo de cambio en las transacciones en divisas, especialmente en lo que respecta al USD y la GBP (siendo el euro la moneda funcional tanto del Grupo como de la matriz). El riesgo cambiario está asociado con transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en moneda extranjera.

Puig realiza una parte importante de sus ventas a clientes y a sus propias filiales así como determinadas compras en moneda distinta de su moneda funcional (euro). Los instrumentos de cobertura se utilizan para reducir los riesgos cambiarios derivados de las fluctuaciones de monedas diferentes a las monedas funcionales de las empresas del grupo.

Antes de final de año, como parte de la elaboración del presupuesto, las empresas del grupo son responsables de identificar la exposición a los flujos de caja en moneda extranjera. El Grupo analiza de forma centralizada la exposición y contrata las coberturas adecuadas. Los riesgos cambiarios identificados se cubren mediante contratos a plazo u opciones.

Puig ha implementado una estricta política para gestionar, medir y monitorear estos riesgos. Las actividades se organizan en base a una clara segregación de funciones entre el front office, middle office y back office que se encargan de la medición, cobertura y administración y control financiero. La estrategia de cobertura siempre debe presentarse a la alta dirección para su aprobación. Los instrumentos derivados contratados para cobertura de tipo de cambio se contabilizan de acuerdo con principios de contabilidad de cobertura.

La financiación obtenida por el Grupo es principalmente en euros que representan el 96% del total de la deuda (2023: 95%). La totalidad de la financiación obtenida por la Sociedad es en euros.



El principal riesgo de tipo de cambio gestionado por la Sociedad a nivel individual es la contratación de forma centralizada los instrumentos financieros derivados necesarios para cubrir los riesgos que se derivan de las fluctuaciones por tipo de cambio de sus filiales (Nota 17).

Adicionalmente, el riesgo de tipo de cambio a nivel de sociedad individual se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La exposición de la Sociedad al riesgo de las fluctuaciones en los tipos de cambio se debe a a las inversiones y deudas con empresas del grupo detalladas a continuación (importes en divisa y en euros expresados en miles):

2024

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Importe en divisa	Importe en euros
AUD	22.364	13.334
CAD	230	154
GBP	26.875	32.412
HKD	31.668	3.925
JPY	1.770.015	10.855
TWD	29.546	865
USD	87.109	83.847

Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Importe en divisa	Importe en euros
GBP	98.411	118.685
HKD	3.500	434
SEK	587.095	51.236
USD	68.084	65.535



2023

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Importe en divisa	Importe en euros
GBP	62.545	71.969
USD	5.433	4.906

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Importe en divisa	Importe en euros
GBP	51.626	59.407
JPY	72.015	461
TWD	62.457	1.846
USD	106.251	96.172

Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Importe en divisa	Importe en euros
MXN	200.000	10.682
CAD	5.903	4.031
GBP	87.323	100.481
SEK	421.042	37.944
USD	144.151	130.454

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de la deuda corriente y no corriente con entidades bancarias. El objetivo de Puig es tener una elevada proporción de deuda a tipo fijo o tipo variable cubierta mediante swaps de tipos de interés (IRS). El principal objetivo de la gestión es proteger el beneficio neto del impacto de cambios significativos en los tipos de interés.

Puig utiliza instrumentos financieros derivados (swaps de tipos de interés) para cubrir el riesgo de variaciones de los tipos de interés de algunos préstamos. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivado y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. El valor razonable neto a 31 de diciembre de 2024 asciende a 129 miles de euros (14.891 miles de euros en 2023).

A 31 de diciembre de 2024, no existe deuda bancaria sujeta a tipos de interés variables sin cobertura de tipo de interés (200 millones de euros en 2023).

Riesgo de crédito

Actividades operativas

La Sociedad realiza la mayor parte de sus operaciones con empresas del Grupo, por lo que el riesgo de crédito que se deriva de sus actividades operativas no es significativo.

A nivel Grupo, el riesgo de crédito es el riesgo al que está expuesto Puig en caso de que un cliente o contraparte incumpla su obligación.



Para mitigar este riesgo Puig cuenta con una política de crédito y gestiona su exposición al riesgo de cobro en el curso normal de sus operaciones. Puig evalúa el crédito concedido a todos sus clientes por encima de una determinada cantidad. Asimismo, Puig dispone de un seguro de crédito para la mayoría de sus cuentas a cobrar.

El Grupo reconoce el deterioro en función de su mejor estimación de las pérdidas esperadas en operaciones comerciales y otras cuentas por cobrar. Las principales pérdidas por deterioro reconocidas se deben a pérdidas específicas relativas a riesgos identificados individualmente. Al cierre del ejercicio las pérdidas por deterioro son irrelevantes a nivel grupo.

Actividades de inversión

Existen diferentes actividades de inversión en la Sociedad. Por un lado, se conceden créditos a largo plazo a sociedades del grupo al objeto de financiar las actividades de éstas. Dichos créditos requieren la aprobación de la Dirección General y devengan un tipo de interés de mercado.

Asimismo, la Sociedad es titular de créditos y deudas a empresas del Grupo a corto plazo cuyo origen radica en la gestión centralizada de la tesorería (*cash pooling*) del Grupo que ésta efectúa. En el marco de la gestión centralizada de la tesorería del Grupo, la Sociedad invierte sus excedentes de tesorería en imposiciones y pagarés en entidades de crédito con vencimiento inferior a tres meses (Nota 10), además de las inversiones entre tres meses y un año y superiores a un año.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras. Para mitigar este riesgo crediticio, el Grupo sólo trabaja con bancos con calificaciones crediticias sólidas según lo calificado por las agencias de calificación internacionales. La solvencia de estas entidades, tal como se indica en las calificaciones crediticias de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de realizar una gestión activa del riesgo de contraparte.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que Puig no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de Puig es mantener las disponibilidades líquidas necesarias dentro del marco de la planificación financiera que el grupo realiza conjuntamente.

Puig utiliza técnicas de planificación financiera para gestionar el riesgo de liquidez, teniendo en cuenta el vencimiento de los activos y pasivos financieros y las proyecciones de flujo de caja. El objetivo de Puig es equilibrar las necesidades estructurales y las necesidades excepcionales de tesorería con los préstamos y descubiertos contratados, para asegurarse de que podrá utilizarlos en función de su situación de liquidez.

Como consecuencia de lo anterior Puig considera que dispone de liquidez y acceso a financiación a medio y largo plazo que le permite asegurar los recursos necesarios para hacer frente a los potenciales compromisos para futuras inversiones.



Puig tiene cantidades no utilizadas de líneas de crédito que pueden utilizarse para cubrir déficits de caja operativos.

El de fondo de maniobra sobre efectivo existente al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2024	2023
Activos corrientes	1.276.808	1.242.880
Pasivos corrientes	(872.495)	(752.070)
	404.313	490.810

Asimismo, la Sociedad tiene concedidas pólizas de crédito, no dispuestas, por un importe de 815 millones de euros (149 millones de euros a 31 diciembre de 2023).

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Ejercicio 2024				
Derivados	18.621	—	7.830	26.451
Deudas				—
Principal	8.846	429.084	1.122.964	1.560.894
Intereses	3.955	—	—	3.955
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.248	—	—	12.248
	43.670	429.084	1.130.794	1.603.548
Ejercicio 2023				
Derivados	3.364	—	8.065	11.429
Deudas				—
Principal	20.000	243.635	1.758.428	2.022.063
Intereses	6.274	—	—	6.274
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18.090	—	—	18.090
	47.728	243.635	1.766.493	2.057.856



20. Otra información

20.1. Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2024					
Altos directivos	3	2	5	5	—
Ingenieros y técnicos	6	3	9	8	—
Administrativos	—	3	3	2	—
	9	8	17	16	—
Ejercicio 2023					
Altos directivos	2	1	3	3	—
Ingenieros y técnicos	4	3	7	7	—
Administrativos	—	3	3	2	—
	6	7	13	12	—

20.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados por las auditorías realizadas durante el ejercicio son los siguientes:

(Miles de euros)	2024	2023
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas	427	264
Otros trabajos de revisión y verificación contable	219	1.017
	646	1.281



20.3. Información sobre medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por ese motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

20.4. Compromisos y garantías

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tenía concedidos avales, la mayoría de ellos relacionados con la operativa corriente de ciertas filiales del Grupo, por un importe de 176 millones de euros (158 millones de euros a 31 diciembre de 2023).

20.5. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2024	2023
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores (1)	44	23
Ratio de operaciones pagadas (2)	44	23
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	47	37
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	23.480	23.528
Total pagos pendientes	483	532
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	20.395	20.528
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	86,86%	86,91%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	285	271
Porcentaje sobre el total de facturas	60,38%	55,65%

1. Periodo medio de pago a proveedores: Se entenderá por la media ponderada entre el ratio de operaciones pagadas y el ratio de operaciones no pagadas.



2. Ratio de operaciones pagadas: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación.
3. Ratio de operaciones pendientes de pago: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

20.6. Información relativa a la Alta Dirección y al Consejo de Administración

En el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024, los consejeros de la Sociedad no se han encontrado en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, a excepción de la aprobación de los siguientes acuerdos en los que uno o varios consejeros, según el caso, se abstuvieron de participar en la deliberación y votación de los respectivos acuerdos por poder estar en situación de conflicto de interés:

- a. La suscripción de líneas de crédito con diferentes entidades financieras y la aprobación de la cantidad máxima a suscribir.
- b. Reconocimiento del nombramiento del Presidente y delegación de autoridades.
- c. Aprobación de un nuevo acuerdo de servicios con el Presidente.
- d. Ratificación de la remuneración relacionada con el plan de adquisición de acciones Clase B de Puig.
- e. Aprobación de un incentivo extraordinario relacionado con la salida a bolsa de la Compañía.
- f. Aprobación de la cantidad derivada de la remuneración extraordinaria a pagar en vista de la salida a bolsa.
- g. Ratificación del aumento en la contribución anual al plan de pensiones.
- h. Aprobación de ciertas transacciones con partes relacionadas.



La remuneración devengada por el Consejo de Administración por los servicios prestados como miembros del Consejo y los servicios ejecutivos del Presidente y Consejero Delegado han ascendido a 25.236 miles de euros en 2024 (45.660 mil euros en 2023, que incluían la remuneración del Vicepresidente del Consejo de Administración).

El Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración también es miembro de la alta dirección del Grupo y, en consecuencia, su remuneración se ha acumulado en función de sus servicios ejecutivos y se ha incluido en la sección de remuneración del Consejo de Administración. En 2023, el Presidente y Consejero Delegado y el Vicepresidente del Consejo de Administración también fueron miembros de la alta dirección del Grupo y, en consecuencia, sus remuneraciones se incluyeron en función de sus servicios ejecutivos y se incluyeron en la sección de remuneración del Consejo de Administración.

Las retribuciones del ejercicio 2024 al personal de Alta Dirección ascendieron a 3.912 miles de euros (1.582 miles de euros en 2023), en concepto de salarios fijos y variables, planes de incentivos a largo plazo, beneficios sociales, compromisos por pensiones y seguro de vida.

Puig ha pagado primas del seguro de responsabilidad de Consejeros y miembros de la Alta Dirección por importe de 248 miles de euros (175 miles de euros en 2023).

A 31 de diciembre de 2024, existían préstamos concedidos al personal de Alta Dirección por importe de 28 miles de euros (30 miles de euros en 2023). Los intereses devengados relacionados con los préstamos concedidos al personal de Alta Dirección han ascendido a 2 miles de euros (2 miles de euros en 2023). Los préstamos devengan un interés del 3,25%.

Puig también ha entregado planes de incentivos a largo plazo a su Alta dirección (entre los que se incluye el Presidente y Consejero Delegado que presta servicios ejecutivos) por importe de 8.995 miles de euros (20.583 miles de euros en 2023 entre los que se incluía el Presidente y Consejero Delegado y Vicepresidente del Consejo de Administración). Esta remuneración se ha incluido en las remuneraciones totales (alta dirección y Consejo de Administración) indicadas anteriormente y se informan en el período en el que los planes están totalmente consolidados (que es diferente del período de devengo del gasto relacionado).

En 2024, como parte de del proceso de consolidación acelerada del plan de incentivos a largo plazo, Puig ha entregado 459.267 acciones propias a miembros de la Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración (incluyendo al Presidente y Consejero Delegado) (1.755.656 acciones propias entregadas en 2023).

A 31 de diciembre de 2024, los miembros del Consejo de Administración poseen un total de 4.408.077 acciones de Puig Brands, S.A. (3.800.132 en 2023).

En 2023, se acordaron opciones de compra y venta entre las partes y se proporcionó un pasivo en el balance. En 2024, todas las opciones de venta otorgadas por Puig han dejado de estar vigentes (nota 13), por lo tanto, no hay ningún pasivo contabilizado al 31 de diciembre de 2024



21. Hechos posteriores al cierre

No han ocurrido eventos significativos posteriores a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

2

Informe de Gestión



1. Evolución de los negocios

La evolución de los negocios de la Sociedad durante el ejercicio económico anual terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido la prevista.

El 3 de mayo de 2024, las acciones clase B de Puig Brands, S.A. han sido admitidas a cotización en las cuatro Bolsas de Valores españolas a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo). Desde el 22 de julio de 2024 forma parte del selectivo español IBEX 35.

2. Acontecimientos importantes posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.

3. Actividades de I+D

La Sociedad no efectúa actividades de Investigación y Desarrollo.

4. Adquisiciones de acciones propias

A diciembre de 2024, Puig Brands posee 4.867 mil acciones propias (6.451 mil acciones propias a 31 diciembre de 2023) por importe de 80.281 miles de euros (105.907 miles de euros a 31 diciembre de 2023).

El movimiento de acciones propias del ejercicio se detalla en la nota 12 de la memoria.

5. Instrumentos financieros y otros

En el curso habitual de sus operaciones, la Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, al riesgo de mercado (riesgo de tipos de interés y tipos de cambio) y el riesgo de liquidez.

5.1. Riesgo de tipo de cambio

A nivel Grupo, Puig opera en un entorno internacional y por tanto está expuesto al riesgo de tipo de cambio en las transacciones en divisas, especialmente en lo que respecta al USD y la GBP (siendo el euro la moneda funcional tanto del Grupo como de la matriz). El riesgo cambiario está asociado con transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en moneda extranjera.



Puig realiza una parte importante de sus ventas a clientes y a sus propias filiales así como determinadas compras en moneda distinta de su moneda funcional (euro). Los instrumentos de cobertura se utilizan para reducir los riesgos cambiarios derivados de las fluctuaciones de monedas diferentes a las monedas funcionales de las empresas del grupo.

La financiación obtenida por el Grupo es principalmente en euros que representan el 96% del total de la deuda (95% en 2023). La totalidad de la financiación obtenida por la Sociedad es en euros.

El principal riesgo de tipo de cambio gestionado por la Sociedad a nivel individual, es la contratación de forma centralizada los instrumentos financieros derivados necesarios para cubrir los riesgos que se derivan de las fluctuaciones por tipo de cambio de sus filiales (Nota 17).

Adicionalmente, el riesgo de tipo de cambio a nivel de sociedad individual se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de las fluctuaciones en los tipos de cambio se debe a:

- Los préstamos recibidos en divisa de diversas sociedades del grupo
- Los créditos concedidos en divisa a diversas sociedades del grupo
- Las cuentas a cobrar y a pagar en divisa por la operativa de *cash pooling* con empresas del grupo

Al objeto de mitigar este riesgo, en casos concretos, la Sociedad contrata instrumentos financieros derivados que cubren las diferencias de cambio que se originan por la evolución de dicha divisa.

5.2. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de la deuda corriente y no corriente con entidades bancarias. El objetivo de Puig es tener una elevada proporción de deuda a tipo fijo o tipo variable cubierta mediante swaps de tipos de interés (IRS). El principal objetivo de la gestión es proteger el beneficio neto del impacto de cambios significativos en los tipos de interés.

Puig utiliza instrumentos financieros derivados (swaps de tipos de interés) para cubrir el riesgo de variaciones de los tipos de interés de algunos préstamos. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivado y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2024, no existe deuda bancaria sujeta a tipos de interés variables sin cobertura de tipo de interés (200 millones de euros en 2023).



5.3. Riesgo de crédito

Actividades operativas

La Sociedad realiza la mayor parte de sus operaciones con empresas del Grupo, por lo que el riesgo de crédito que se deriva de sus actividades operativas no es significativo.

A nivel Grupo, el riesgo de crédito es el riesgo al que está expuesto Puig en caso de que un cliente o contraparte incumpla su obligación.

Para mitigar este riesgo Puig cuenta con una política de crédito y gestiona su exposición al riesgo de cobro en el curso normal de sus operaciones. Puig evalúa el crédito concedido a todos sus clientes por encima de una determinada cantidad. Asimismo, Puig dispone de un seguro de crédito para la mayoría de sus cuentas a cobrar.

Además, para mitigar este riesgo de crédito, el Grupo ha transferido este riesgo a terceros mediante factoring sin recurso de cuentas por cobrar comerciales, en cuyo caso el Grupo no retendría ningún riesgo de crédito.

Actividades de inversión

Existen diferentes actividades de inversión en la Sociedad. Por un lado, se conceden créditos a largo plazo a sociedades del grupo al objeto de financiar las actividades de éstas. Dichos créditos requieren la aprobación de la Dirección General y devengan un tipo de interés de mercado.

Asimismo, la Sociedad es titular de créditos y deudas a empresas del Grupo a corto plazo cuyo origen radica en la gestión centralizada de la tesorería (*cash pooling*) del Grupo que ésta efectúa. En el marco de la gestión centralizada de la tesorería del Grupo, la Sociedad invierte sus excedentes de tesorería en imposiciones y pagarés en entidades de crédito con vencimiento inferior a tres meses (Nota 10), además de las inversiones entre tres meses y un año y superiores a un año.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras. Para mitigar este riesgo crediticio, el Grupo sólo trabaja con bancos con calificaciones crediticias sólidas según lo calificado por las agencias de calificación internacionales. La solvencia de estas entidades, tal como se indica en las calificaciones crediticias de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de realizar una gestión activa del riesgo de contraparte.

5.4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que Puig no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de Puig es mantener las disponibilidades liquidas necesarias dentro del marco de la planificación financiera que el grupo realiza conjuntamente.

Puig utiliza técnicas de planificación financiera para gestionar el riesgo de liquidez, teniendo en cuenta el vencimiento de los activos y pasivos financieros



y las proyecciones de flujo de caja. El objetivo de Puig es equilibrar las necesidades estructurales y las necesidades excepcionales de tesorería con los préstamos y descubiertos contratados, para asegurarse de que podrá utilizarlos en función de su situación de liquidez.

Como consecuencia de lo anterior Puig considera que dispone de liquidez y acceso a financiación a medio y largo plazo que le permite asegurar los recursos necesarios para hacer frente a los potenciales compromisos para futuras inversiones.

Puig tiene cantidades no utilizadas de líneas de crédito que pueden utilizarse para cubrir déficits de caja operativos.

6. Periodo medio de proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la detallada en la Nota 20 de la memoria.

7. Informe Anual de Gobierno Corporativo

Se incluye como Anexo en el Informe de Gestión consolidado de Puig Brands, S.A., y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2024 tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

8. Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros

Se incluye como Anexo en el Informe de Gestión consolidado de Puig Brands, S.A., y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2024, tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

9. Hechos posteriores

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 21 de la Memoria.

Formulación

El Consejo de Administración de Puig Brands, S.A., a 26 de febrero de 2025, formula las cuentas anuales de conformidad con el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024:

D. Marc Puig Guasch

Presidente y Consejero Delegado

D. Manuel Puig Rocha

Vice Presidente

D. Rafael Cerezo Laporta

Consejero

D. Patrick Raji Chalhoub

Consejero

D. Jordi Constans Fernández

(identificado en su pasaporte como Jorge Valentín Constans Fernández)

Consejero Coordinador

Dña. Ángeles Garcia-Poveda Morera

Consejera

D. Daniel Lalonde

Consejero

Dña. Christine Ann Mei

Consejera

D. Nicolas Mirzayantz

Consejero

D. Josep Oliu Creus

Consejero

D. Yiannis Petrides

(identificado en su pasaporte como Ioannis Petrides)

Consejero

Dña. Maria Dolores Dancausa Treviño

Consejera

Dña. Tina Müller

Consejera

Puig Brands, S.A.
Puig Tower T-1, 46-48 Plaza Europa
08902 L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona

puig.com